

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 ".....	" 11.00 "		6 ".....	" 8.00 "		6 ".....	" 7.00 "
	3 ".....	" 6.00 "		3 ".....	" 4.00 "		3 ".....	" 3.75 "

### CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

#### SERVICIO PARTICULAR

### "DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

DE SAN SEBASTIAN A PARIS.—CARINOSO RECIBIMIENTO.—EL REY EMBARCA PARA INGLATERRA.

Madrid, 31.

Procedente de Paris se reciben noticias telegráficas anunciando que el Rey don Alfonso ha llegado a la capital de Francia sin novedad.

En la estación le esperaban el señor Pérez Caballero, Embajador de España en París, el señor Lepin y el teniente coronel Aldebert. En nombre del Presidente de la República M. Fallières, acudió a saludar a nuestro monarca el jefe del gabinete francés, M. de Poincaré, acompañado de algunas autoridades francesas.

Poco después continuó el Rey su viaje hasta Calais, en donde fué recibido por el Alcalde y demás autoridades de aquella localidad.

A bordo del "Pas de Calais" embarcó con rumbo a Inglaterra.

DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO.—LA CUESTION DE TANGER.—INGLATERRA AL PAIRO.

San Sebastián, 31.

El Ministro de Estado, señor Garcia Prieto, ha hecho declaraciones sobre el asunto marroquí y la conciliación de las negociaciones que se siguen con Francia.

Dijo que todo el interés, el único interés en realidad, radica en el problema de Tánger y que este asunto se ventilará en Londres.

DESAFIO VASCO-FRANCES A LA PELOTA.—LUCHA RENIDA.—GANAN LOS ESPAÑOLES.

San Sebastián, 31.

Esta tarde se ha jugado un bonito partido de pelota entre dos bandos formados por diez españoles y franceses.

La lucha fué reñida en la primera mitad, pero luego, tal vez por hábitos de mayor resistencia, los españoles se llevaron de calle a sus contrarios, ganándose el partido de los franceses.

EL CONSUL DE VIGO EN PONTEVEDRA.—BUSCANDO A PAIVA COUCEIRO.—REGISTRO EN CASA DE NAVARRO REVERTER Y SU PROTESTA.—EXCUSAS DEL CONSUL PORTUGUES.

Pontevedra, 31.

El Consúl de Portugal en Vigo ha llegado hoy a esta capital, solicitando una entrevista con el Gobernador.

Después de conversar largo rato con la primera autoridad civil, el Cónsul portugués denunció a Paiva Couceiro, asegurando que se ocultaba en casa del señor Navarro Reverter.

El Gobernador dió inmediatamente las órdenes oportunas y la policía rodeó el edificio en un momento, a

fin de evitar la fuga que, seguramente, intentaría el capitán Couceiro.

Una vez tomadas todas las debidas precauciones, se procedió a un registro, que resultó infructuoso, no obstante la minuciosidad con que se llevó a cabo, causando con ello no pocas molestias al señor Navarro Reverter y a su familia.

Este protestó de la facilidad con que se acogian denuncias de toda índole, sin comprender la alarma que con ello se causa al vecindario. El Cónsul de Portugal en Vigo dió todo linaje de excusas, no obstante la contrariedad que le había causado la equivocación sufrida.

INSUBORDINACION.—INTENTO FRACASADO.—UN MUERTO Y UN HERIDO.

Tuy, 31.

Ayer hubo un intento de insubordinación militar en Viana do Castelo, el que pudo sofocar el vicecónsul señor Tomino Fabeiro, que llegó oportunamente.

No pudo evitar, sin embargo, que matasen a un marinero e hiriesen al sargento que custodiaba los presos políticos. Estos han sido encarcelados.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.—LOS OFICIALES PORTUGUESES Y EL REGIMIENTO DE ZARAGOZA.—FRATERNIDAD HISPANO-LUSITANA.—CARRERAS DE CABALLOS, EJERCICIOS GIMNASTICOS Y DESFILE.

Santiago, 31.

Han sido objeto de grandes agasajos el Gobernador militar de Valenza do Miño y los oficiales portugueses que han asistido al banquete celebrado por los jefes y oficiales del Regimiento de Zaragoza.

Hubo brindis afectuosos y entusiastas, con elogios para los ejércitos de Africa, entonándose himnos y vivas a España y a Portugal.

Esta fraternidad entre militares portugueses y españoles ha causado una buena impresión por lo mucho que ha de quebrantar las corrientes antiespañolas que iniciaron los carbonarios portugueses.

El gobernador militar de la plaza portuguesa fronteriza a la española de Tuy y los oficiales que le acompañaban, presenciaron los bonitos ejercicios del batallón infantil y otros ejercicios gimnásticos, así como el desfile automovilista.

También desfilaron veinte carruajes lujosamente engalanados, para los que hubo premios, acabando el festival con carreras de caballos en pista lisa y de obstáculos.

Después, organizóse el paseo de carruajes, en el que las jóvenes arrojaron millares de serpentinas y bouquets.

"BOMBITA" EN EL JUZGADO.—FIANZA DE CINCO MIL PESETAS.

Málaga, 31.

El afamado matador de toros Emilio Torres ("Bombita") ha depositado en el Juzgado la cantidad de cinco mil pesetas para responder a los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por rapto de una señorita.

DECLARACIONES DE UN CAPITAN INGLES.—CUATRO ALEMANES MUERTOS POR LOS FRANCESES.

Málaga, 31.

El capitán del ejército inglés Mr. Valmas, que presenció el bombardeo del poblado de Aguir por los france-

ses, dice que éstos mataron más de quinientos moros y a cuatro alemanas a quienes alcanzaron los proyectiles.

EL "TRINIDAD" ENCALLADO.—SE LE PRESTAN AUXILIOS.

Cartegena, 31

El vapor mercante "Trinidad," de la matrícula de Bilbao, ha encallado a la altura de Cabo Palos.

El vapor lleva un cargamento de carbón con destino a Alicante. Se le prestan auxilios y se está allegando la carga con la esperanza de sacarlo a flote.

LOS CAMBIOS

Madrid, 31.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.75 y los francos a 6.00.

### CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

#### VIA ESTADOS UNIDOS

##### UNA MOCION DE LODGE

Washington, Julio 31.

El senador Lodge ha presentado una moción en la Alta Cámara afirmando que los Estados Unidos verian con grave alarma que cualquier gobierno extranjero se hiciera de cualquier puerto, siempre que dicha ocupación fuese una amenaza al comercio y a la seguridad de los Estados Unidos.

La moción del senador Lodge ha sido motivada por el interés que tomó un sindicato americano por vender a una compañía pescadora del Japon cuatro millones de acres de la bahía de la Magdalena.

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado ha declarado que esta acción no es una reafirmación de la Doctrina de Monroe, sino un exponente de que los Estados Unidos impedirán a todo trance el establecimiento de bases navales o militares en el hemisferio occidental.

##### EL CANAL DE PANAMA

El Presidente Taft se siente contrariado ante la perspectiva de que se demore la apertura del Canal de Panamá, y a menos que el Congreso no vote en la presente legislatura el crédito necesario, créese que no será posible que los ingenieros terminen las excavaciones en 1913. Es probable que el Presidente Taft envíe un mensaje especial al Congreso sobre este asunto.

##### PONIENDOSE DE ACUERDO

La formación de una coalición de progresistas republicanos y demócratas en el Senado y la tentativa de lle-

gar a un acuerdo entre los leaders de ambas Cámaras, ha dado por resultado que se adopte un programa proviendo que se active cuanto antes el proyecto de ley sobre aranceles, descontando el bill azucarero, sobre el cual no es fácil se llegue a un acuerdo en esta sesión.

##### ENMIENDA A LA CONSTITUCION

Constantinopla, Julio 31.

El Gobierno ha presentado en la Cámara de Diputados una enmienda a la Constitución por la cual el Sultán queda facultado para disolver la Cámara en circunstancias excepcionales, siempre que la nueva Cámara quedé convocada en el plazo de un semestre.

##### EL "SANTIAGO"

Nueva York, Julio 31.

Procedente de Cuba ha llegado a este puerto sin novedad el vapor "Santiago."

##### BASE BALL

Nueva York, Julio 31.

El resultado de los juegos celebrados hoy fué el siguiente:

##### Liga Nacional

Brooklyn 4, Chicago 11.  
New York 7, Cincinnati 0.  
Boston 6, Pittsburg 7.  
Filadelfia 2, San Luis 4. (Primer juego).  
Filadelfia 6, San Luis 0. (Segundo juego).

##### Liga Americana

Chicago 3, New York 12.  
San Luis 1, Boston 4.  
Detroit 4, Washington 1.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.45.

Cambio sobre Paris, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.18 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.3/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.98 a 4.05 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.5/8 a 2.11/16 c. y f.

Idem idem 96, entregas de Agosto, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.48 a 3.55 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 a 3.30 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.45.

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 31

Boños de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.1/2.

Boños de los Estados Unidos, a 100.1/2.

Descuento, papel comercial, 4.3/4 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.50.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$10.90.

Londres, Julio 31.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s. 9d.

Mascabado, 11s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 74.9/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.

París, Julio 31

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 27 céntimos.

#### VENTAS DE VALORES

Nueva York, Julio 31

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 303,871 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 31

Azúcares.— Los mercados de Londres y Nueva York han regido hoy quietos y cerraron sin variación en los precios.

Por seguir retraídos aquí los tenedores y los compradores, a consecuencia del tono indeterminado del mercado de Nueva York, ninguna venta se ha efectuado hoy tampoco, que sepamos, en esta plaza, ni en ninguna de las de la costa y por lo tanto, continúan rigiendo nominales los precios.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada.

Cotizamos:

	Comercio	Banquera
Londres, 60 d/v.	90.1/2	20.5/8
" 60 d/v.	10.1/2	18.1/4
Paris, 3 d/v.	5.1/2	6.1/2
Hamburgo, 3 d/v.	4.1/2	4.1/2
Estados Unidos, 3 d/v.	9.1/2	9.1/2
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.	M.P.	M.D.
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 3/4 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/2	9.1/2
Plata española.....	98.1/2	98.1/2

#### Mercado Monetario

##### EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 31 de 1912.

##### A las 5 de la tarde

	Plata española contra oro español:	Oro español contra plata española:
Plata española.....	98.1/2	98.1/2 p/o v.
Oro español.....	100.1/2	100.1/2 p/o v.
Oro americano contra plata española.....	9.1/2	10 p.
Centenes.....	4.53	en plata
Id. en cantidades.....	4.54	en plata
Luises.....	4.25	en plata
Id. en cantidades.....	4.27	en plata
El peso americano en plata española.....	1.09 1/2	1.10 v.

#### Valor Oficial

##### DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes.....	4-72
Luises.....	3-80
Peso plata española.....	6-30
40 centavos plata id.....	6-34
20 idem, idem, id.....	6-34
10 idem, idem, id.....	6-34
5 idem, idem, id.....	6-34

#### Mercado Pecuario

Julio 31

Entradas del día 30:

A Braulio García, de Batabanó, 5 machos y 11 hembras vacunas.

A José A. Barrio, de varios términos, 27 machos y 4 hembras vacunas.

Salidas del día 30:  
Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 58 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 330 machos y 20 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Jaruco, a Tomás Valencia, 13 añejos.

Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 6 toros.

Para Punta de la Sierra, a José A. Barro, 6 machos vacunos.

Para Batabanó, a Fabio Busutil, 3 toros.

Para Cabañas, a José Cresco, 10 toros.

Para Marianao, a Adolfo González, 30 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	216
Idem de cerda.....	113
Idem lanar.....	13

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toreros, novillos y vacas, a 16, 17, 18 y 19 cts. el kilo.  
Terneros, a 21 cts. el kilo.  
Cerde, a 36 a 38 cts. el kilo.  
Lanar, a 34, 36 y 40 cts. el kilo

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	72
Idem de cerda.....	20
Idem lanar.....	19

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toreros, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.  
Cerde, a 38 y 40 centavos el kilo (según clase).  
Lanar, de 36 a 40 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	7
Idem de cerda.....	1
Idem lanar.....	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuño, a 18, 19 y 20 cts. el kilo.  
Cerde, de 36 a 38 cts. el kilo.  
Lanar, a 38 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Ganado vacuno, de 4.1/2 a 4.5/8 centavos.  
Id. de cerda, a 7, 8, 9 y 10 centavos (según clase).

Recaudación ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 29 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$219,431, contra \$214,597, en la correspondiente semana de 1911, resultando a favor de la de este año un aumento de \$4,834.

La recaudación total durante las 3 semanas y 2 días del actual año económico, asciende a \$74,745, contra \$66,551 en igual período de 1911.

Resultando en favor de este año un aumento de \$8,194.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.



#### EL SETENTA POR CIENTO

de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que las que ha producido cualquier fabricante en TREINTA Y CINCO. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, como en los demás Gobiernos del mundo. Los buques de guerra Americanos e Ingleses usan la "UNDERWOOD" exclusivamente, por su resistencia a los cambios de clima y por considerarse la más fuerte, perfecta en su mecanismo y la original.

CHAMPION & PASQUAL, Obispo 99-101.

C 2512

**CABELLOS**

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CAÍDA

CON EL EMPLEO DE

**LA BELLOTINA**

Acetato de Bellota de P. GAUTIER Y C<sup>o</sup> PERFUMISTAS PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

**CHLORO NAPHTHOLEUM**

EL DESINFECTANTE MAS PODEROSO, RECOMENDADO POR EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD.— Uselo para matar las PULGAS y toda clase de insectos, y para la desinfección en general.

**LINDNER & HARTMAN**

CUBA 23.—TELEFONO A-3066

HABANA

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 16,669,000

ACTIVO TOTAL \$ 116,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cabalarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

C 2349

Jl. 1

**SMITH PREMIER**

LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR

MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES

**CHARLES BLASCO & Co.**

O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7506

C 2364

Jl. 5

Vapores de travesía

SE ESPERAN
2-Espagne, Saint Nazaire y escalas.
2-Miguel M. Pinillos, Barcelona.
2-Cayo Gitano, Swansea y escalas.

VAPORES COSTEROS

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

126
Goleta americana "Otis," procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa.
Orden: 15,007 piezas madera.

Harris, Hno. y Ca.: 85 id. id.
Mo Arthur P. y Ca.: 108 id. id.
H. E. Swan: 7 id. id.

Pérez y Herrera: 30 id. id.
Benguria, Corral y Ca.: 32 id. id.
Marina y Ca.: 6 id. id.

Para Nueva Gerona
Orden: 2 sacos frijoles, 1 caja jamones, 7 id. conservas, 15 bultos efectos y 440 atados tejidos.

OFICIAL
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Licitación para la construcción del Ferrocarril de servicio público entre los Puertos de Caibarién y Nuevitas.—Hasta las 2 p. m. del día 30 de Septiembre de 1912 se recibirá en el despacho del señor Secretario de Obras Públicas, Antigua Maestranza, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un Ferrocarril de vía ancha para servicio público, que surta los Puertos de Caibarién y Nuevitas pasando por el poblado de Morón y por la parte Sur de la Cordillera de Bamburana, que será subvencionado por el Tesoro Nacional en las condiciones establecidas por las Leyes de 5 de Julio de 1906 y 5 de Junio último, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. En la proposición se consignará y explicará las condiciones y ventajas que ofrezcan y la manera como se propone efectuar la construcción, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia. Se darán preferencias a quien los solicite.—Rafael de Carrera, Secretario. C 2640 alt. 6-1

Banco de la Habana
DIRECTIVA
SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente.
SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.
SR. SABAS E. DE ALVARE, SR. LEANDRO VALDES, SR. FEDERICO DE ZALDO, SR. SEBASTIAN GELABERT, SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA, SR. CARLOS PARRAGA, Secretario.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS
Banque-ros Comer-ciantes.
Londres, 3 div. . . . . 20% 20% p/O.P.
Londres, 60 div. . . . . 19% 19% p/O.P.

AZUCARES
Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almácoba, a precio de embarque, a 4% rs. arroba.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3/4 a 4/4

Fondos públicos Com. Vend.
Emprestio de la República de Cuba . . . . . 110 117
Id. de la República de Cuba, Leuda Interior . . . . . 105 110

COMPANIA ANONIMA
Politeama Habanero
Por acuerdo de la Junta Directiva, cito a los señores accionistas de esta empresa para la junta general extraordinaria que deberá efectuarse el próximo día nueve de Agosto, a las ocho de la noche, en el local de la Secretaría de la Compañía, altos de la Manzana de Gómez.

COMPANIA
de Mudadas y Transportes
de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesos. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina a Manrique.

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.

BANCO NACIONAL DE CUBA
C 2313 J. 1

AVISO
COMPANIA DE SEGUROS MU TUOS CONTRA INCENDIO
"EL IRIS"
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 31 de Julio de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:
Temperatura Centígrado Fahrenheit
Máxima . . . . . 26 96.3
Mínima . . . . . 20 78.3

# EL CANTARO A LA FUENTE.....

Las rencillas, escisiones, cambios de posición, pactos y tramadas que son como el pan nuestro cotidiano de los partidos políticos, hanse recurrido a última hora, han hecho en el telón unos desgarros y han permitido ver antes de tiempo secretos de la farándula que debieran ocultarse entre bastidores.

Y no es que nos extrañen coaliciones más o menos raras, que explican las circunstancias e imponen los intereses; al fin, las coaliciones no son más que resultados de una causa, señalada varias veces por nosotros, y razón de la falta de firmeza y de estabilidad en los partidos. Lo que nos extraña—en cambio—es que nadie se resuelva a quitar esa razón y a suprimir esa causa, fijando con precisa claridad las delimitaciones de rigor en las doctrinas políticas y borrando de una vez los contornos indecisos que las hacen parecerse, y aun pudiéramos decir que las hacen confundirse. Entre los dos programas que presentan las dos fuerzas capitales que luchan por el poder las diferencias son tan imprecisas y tan de la superficie, dicen tan poco al espíritu de las dos asociaciones, que los jefes de una y otra pueden darse la mano y abrazarse sin abjurar de su fe ni hacer renunciamento de sus cálculos. Y los hechos nos demuestran que existe una mayor oposición espiritual entre las ramas del liberalismo que entre una cualquiera de ellas y el partido conservador.

Con estas coaliciones no padecen las doctrinas; no son directamente un gran peligro y no causan otro mal que el desconcierto y la desmoralización de los partidarios de cada jefe, que no han hecho esa ruma de doctrinas y que se ven llevar de un lado a otro, a ciegas y como autómatas. El mal, la raíz del mal, hállase en la igualdad de los programas, que ha permitido en las Cámaras a los liberales aparecer como conservadores y a los conservadores realizar hazañas propias de un radical liberalismo. Cuando cada partido se presente con programa acomodado a sus aspiraciones y opiniones la coalición significará apostasía, el pueblo que vota sabrá ir camino adelante sin necesidad de espulques y nuestra legislación saldrá del estancamiento en que se halla.

Porque donde aparece más dañosa esta igualdad de doctrinas en dos partidos opuestos, es en la legislación. Sufrimos una fiebre de hacer leyes que es de lo más fecundo y exaltado. El Congreso se dedica a legislar con un entusiasmo loco, y no vendría mal

de vez en cuando, recordarle que las leyes se parecen a los ríos: si llevan el agua justa, fertilizan; pero si llevan un exceso de agua ahogan la fertilidad. Al comité de ciudades del Estado de Nueva York llámole la atención hace años el escaso progreso de la gran urbe; estudió y averiguó y descubrió que la razón del mal era el exceso de leyes. Este exceso ha producido entre nosotros medidas tan arbitrarias y viciosas como la ley del cierre, por ejemplo; y este exceso es la razón de nuestra inmovilidad, cada día más grave y obsesante. Se legisla demasiado porque lo que debiera ser intensidad se convierte en amplitud y lo que debiera ir al fondo de las cosas se para en la superficie. Nuestras leyes son tan fútiles, tan vanas y tan raxquíticas, que aún no han dado un empujón a ninguna de nuestras energías; y la vida nacional, detenida por las leyes, ve cómo van ascediendo otras vidas y otros pueblos, cómo se lo quitan todo, cómo se van cerrando a sus productos todas las puertas, cómo decae su industria, cómo va la industria extraña deslizándose en su tierra y cómo cada día es más difícil defenderse y respirar.

Nuestros legisladores no ven eso, y no advierten que los ánimos se doblan, que cunde en el país el desaliento, que se va haciendo frase consagrada la de decir en todo y para todo—"Estamos mal..." Y si lo ven, no saben remediarlo porque no hay en su programa norma ninguna política, ni convicción ninguna depurada a la que puedan pegarse y en la que puedan fundarse para promulgar las leyes que necesita el país. Consumen su actividad en poner sobre un peñasco leyes fútiles, manos débiles de niño que no lo pueden mover, porque en las opiniones que sostienen no hay energía bastante ni precisión suficiente para empujar el peñasco con manos de hombre y leyes de progreso.

Y en esta inmovilidad, ya se arriesgan muchas cosas y se exponen a pelear muchas actividades. Más todavía que para evitar coaliciones, el deber de hacer programas esencialmente distintos, claramente definidos, impónese a los políticos para acabar esta inercia, cortar este desaliento, y poner en producción todas las fuerzas.

Y esa clase de programas piden más que habilidades de bufete, un estudio largo, hecho con detención y muy a fondo, de las necesidades del obrero, del campesino, de la mujer, del comercio, de la industria, de toda la sociedad a que han de proponerse, donde

han de desarrollarse, y que más que figuras de retórica necesita vulgaridades prácticas, y piden la continua observación del avance de otros pueblos para no quedar atrás.

## BATURRILLO

"Eva." Novela corta, N. Vidal Pita.—Imprenta "La Razón," Hologuín.

Es una obrita interesante y bien presentada. Personajes salientes: Luis de Olmedo, adolescente gallego, emigrado en la Argentina, y Eva, plateada ardiente, de mirar encendido y fascinador, de seno redondo y palpitante, de andar de reina y pasiones de sultana. Sugestionado por la leyenda, que pinta tras el Océano inexhaustas minas de oro que el mozo español no tiene más que tocar para poseer, y empujado por las dificultades mil de la existencia en las monótonas villas gallegas, Olmedo emigra, pone su planta en la región maravillosa del Plata, tras rudo bregar obtiene una colocación y encuentra un protector en su patrono, vejete comerciante que hace de él ilimitada confianza, y parece haber resuelto el problema económico de su vida: unos años, y retornará, y cubrirá de besos el rostro de la madreíta amante y para ella traerá, junto con las caricias filiales, montones de oro que cambiarán radicalmente la fisonomía del rincón natal.

Pero Olmedo tiene la desgracia de que Eva, impetuosa mujer, carne joven, tratada con desvío, no por desamor del esposo, sino por diferencia de edades y porque el comercio y los continuos viajes al interior de la república absorben su tiempo, se enamora de él con rabia de felina, le tiende lazos mil, le seduce y le venza, no obstante su gratitud al "amo" y su exacto concepto de la hospitalidad. Y cuando, precisamente horroizado por su falta, pretende huir para siempre, el mismo "amo" inconscientemente le empuja a nuevo delito, sospecha, le sigue, le sorprende, y chorros de sangre de dos cuerpos culpables caen al suelo: la traición queda castigada; el adulterio queda extinguido. Ya no más a la sombra de la confianza la infamia se producirá.

Está escrito este episodio con la pulcritud de estilo y la elegancia de frase propia del vate gallego-holguinero Nicasio Vidal Pita. Ni siquiera en lo más árido del relato mi amigo ha hecho otra cosa que rozar la realidad y dejar al lector los íntimos comentarios y las caprichosas conjeturas. Aquel gallego, en vez de encontrar la Jauja prometida, encontró muerte prematura; en vez de mejorar la condición del hogar paterno y llevar oro y besos a la viejecita, quedó prematuramente sepultado cabe las pampas, por débil, ya que no por violador consciente de sagrados deberes de amistad. Y el marido burlado, ya que no pueda ser feliz en la vida, a lo menos no tendrá que bajar la cabeza avergonzado, entre el eufoneo y el castigo; lastimaron su honra, y hundió el puñal en los pechos que la ingratitud agitó; fué "todo un hombre".

Felicito al autor por esa nueva obra imaginativa que lleva su nombre.

Es otra novela—histórica esta—de otro amigo, el P. Graciano Martínez, orador sagrado de merecido renombre y literato de vasta cultura.

"Si no hubiera cielo..." se titula. Ocorre la acción en Filipinas, precisamente cuando la bandera gloriosa de Lepanto se hundía en las aguas de Cavite y cuando el ejército norteamericano reducía a la obediencia y pacificaba a cañonazos la tierra de Aguinaldo.

El libro está impreso en Madrid y consta de 250 páginas.

El autor asegura que bajo los nombres de Peralta, Luz, el General y Mámeng se ocultan personalidades reales, que existieron y pasaron. Luz, educanda predilecta de un colegio de agustinos; Peralta, joven valeroso, ilustrado, de porvenir brillante, pero fiel honrador de la Madre Patria, aunque la fatalidad le llevara a las filas que el Katipunan formó y dirigió; héroe y mártir frente a las implacables huestes de Norte América.

Un amor purísimo, grande, casi divino, de estas dos almas; su matrimonio en pleno campo revolucionario; intrigas de Mámeng que se enamora de él y del "ilustre general," hermana de Mámeng, que se enamora de Luz. Resistencia contra todas las acechanzas; fidelidad y amor a toda prueba; pero también devoción inquebrantable de Peralta a la dignidad de la palabra empeñada y bizarría suya frente a las huestes invasoras. Y termina la novela con la muerte de él, acerbillado a balazos en la trinchera, y con la muerte de ella, que no pudo sobrevivir a su infortunio. Eran dos almas nacidas para completarse; se habían fundido en una sola, como rosas ingertadas a flor de tierra; destruida una mitad de aquella existencia, la otra no podía permanecer con vida.

El párrafo final, epílogo en dos renglones de la triste historia, es bello: Soledad y Dolores, la condiscípula amada de Luz y la tía amante de Peralta, deshojan silenciosamente unas flores sobre cierta humilde tumba; allí duermen unidos dos cuerpos, cuyos espíritus moran otra vez unidos donde la religión entiende que moran los buenos "per secula seculorum": en el cielo.

Tenga mil gracias el P. Graciano, cuyas oraciones en la tribuna tantas veces me han conmovido o me han proporcionado placer inmenso, por esta su inesperada novela que le acredita de capacitado para ese género de literatura, educador y bueno, instructivo y moralizador, cuando el escritor tiene sentimientos delicados y puras intenciones y se da cuenta de que no escribe para corazones embotados por el vicio, sino para almitas candidas y sencillas.

Obra de un católico ferviente, no hay en "Si no hubiera cielo" gazarnerías ni propagandas dogmáticas; incidentalmente juega la fe del escritor y por acaso resulta un colegio de agustinos el prólogo y la confesión de una moribunda el "consumatum est" de la novela; pero toda ella es humana, natural, de amor carnal y de hechos históricos desventurados; una novela filipina que lo mismo pudo ser cubana o traansvalense como se hubieran cambiado algunas escenas y personajes.

Mi voto no es de calidad para juzgar de obras literarias; pero presumo de que lo que a mí me agrade o conmueva, a mucha gente sencilla puede gustar también.

### Rápidas.

Para que el ciudadano pueda reclamar con razón derechos de tal, ha de cumplir antes deberes premiosos; y ninguno más importante que el de no constituir una carga de su país.

Los que siembran doctrina y plantan moral; ¡qué pocas veces recogen cosecha!

¡Quiéres sentir sobre tu dedo el anillo de San Pedro y creerte entre

púrpuras y encajes del Vaticano? Que un amigo adulador te diga que sirves para Papa, y sin darte cuenta te sentirás apóstol. ¡Sugestiona tanto la alabanza!

—Pueblos incapacitados son todos los que no conocen el valor inmenso de su personalidad jurídica.

—La consecuencia de los hombres públicos con sus actos y sus palabras de la víspera, es un acontecimiento tan raro como la aparición de los cometas: pocos somos los que hemos visto más de uno o de dos en el espacio.

—Fuláñez es toda una bandera en nuestro país...

No me gustan las banderas de carne; se pudren antes que las de trapo, aun resguardadas de la intemperie en los palacios.

—Si cada cosa engendra su semejanza en el eterno proceso de la biología, ¿cómo han de producir "superhombres" las sociedades raquílicas?

—El mantenimiento severo del principio de autoridad no es esclavitud, sino garantía del derecho de todos.

—La serpiente no muerde mirando a tierra; se yergue y busca la pantorrilla. Para que la ajena perversidad no te punce, tendrás que vivir más abajo que las serpientes rastreras; y todavía te acosarían las lombrices.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

El Mundo es partidario de la revisión constitucional.

Son varias y nada insignificantes las reformas que necesita la Carta Fundamental.

El Mundo ironiza a los conservadores a quienes a pesar del proyecto "parlamentarista" del señor Maza y Artola "les ha cogido la noche."

El senador señor Berenguer les ha arrebatado la bandera revisionista con su proyecto de ley en favor del régimen parlamentario.

Sin embargo esa previsión revisionista es lo único bueno que tiene el mencionado proyecto del señor Berenguer.

Escribe El Mundo:

En todo lo demás rechazamos el proyecto Berenguer. Lo hallamos detestable porque no establece que el Presidente de la República sea elegido exclusivamente por el Congreso, o directamente por el pueblo. Lo hallamos detestable porque no concede al Presidente la facultad o el derecho de disolver totalmente la Cámara con la autorización del Senado, como puede hacerse en Francia. Lo hallamos detestable porque no establece el voto plural, a fin de que el número bruto no siga anulando a las calidades. Lo hallamos detestable porque no robustece al Gobierno Nacional, facultándolo para nombrar y separar libremente a los Gobernadores Provinciales. Lo hallamos detestable porque no dispone que los senadores sean elegidos directamente por el pueblo, reforma que se realizará en breve en los Estados Unidos. Lo hallamos detestable porque desdemocratiza, porque aristocratiza, el artículo 46 de la Constitución. Quiere el proyecto que para ser senador se tenga cierta renta anual o se haya sido senador o representante. Quiere el proyecto otorgar un invidioso privilegio a los políticos ricos o que han sabido enriquecerse, y a los que han sabido hacerse senadores o representantes.

En una palabra; que el parlamentarismo del señor Berenguer es de dos aguas o de medias tintas.

Para lo cual no vale la pena de revisar la Constitución.

Ese es un defecto grave. El otro no menos importante consiste en que una vez decidido a acometer la empresa no poco compleja y sería de modificar la Carta Fundamental, el señor Berenguer se para en las ramas y no busca en el tronco las reformas de mayor calibre.

Para el señor Berenguer que como dice El Mundo "aristocratiza" la elección de los senadores, sería sin duda un atentado a la democracia el voto plural que da valor, peso y conciencia al sufragio.

El señor Berenguer es también sin duda de los que opinan con el vulgo que la cantidad, el "número bruto" vale más que la "calidad."

Para eso, para esas reformas de agua chirla, para cambiar la camisa a la Constitución es mejor no menealla.

No hay más que dudas, interrogaciones sin respuesta e interjecciones de zansancio y abatimiento en la tragedia política.

Sombras, brumas espesas, oscuridad... Solamente una estrella brilla en medio de las tinieblas.

Esa estrella es el revisionismo.

Y es La Lucha, sí señores La Lucha la que señala esa estrella.

Ya vemos a La Lucha entonando el famoso cantar:

Quando el marino  
Al mar se lanza  
Lleva una estrella  
Que es la esperanza.  
Y si la esperanza  
Deja de existir  
¡Ay estrella mía!  
Vale más morir.

¡Quién nos había de decir que La Lucha había de resultar al fin más revisionista que el general Gómez!

**LA HERNIA**

Todas las personas atacadas de hernias y que sufren bajo la cruel opresión de brusqueros de muelle ordinarios, deben llevar el nuevo Braguero Francés de A. CLAVERIE, Neumático, Impermeable y sin Muelle.

Solo este aparato incomparable, universalmente considerado por el Cuerpo Médico como la misma perfección en su género, es el que permite el procurar un tratamiento seguro de todas las hernias (quebraduras), hasta de las que a causa de su volumen ó de su antigüedad han sido consideradas hasta la muerte como incurables.

El Nuevo aparato sin muelle de A. CLAVERIE (A. MARTIN, 234, Faubourg Saint-Martin, en París) ha sido adoptado por más de un millón de pacientes y ha adquirido una celebridad universal en el mundo entero gracias á sus excepcionales cualidades curativas.

Ligero, flexible, impermeable, se lleva día y noche sin molestia, es el único que procura alivio inmediato y curación definitiva de todos los casos de hernias sin operación, sin sufrimiento y sin cesar el trabajo.

De la aplicación y demostración de dicho aparato, según cada caso particular, se encarga la Droguería SARRA, Teniente Rey 41, La Habana. — Opúsculo ilustrado, consejos é informes gratis.

# PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cie, UN PESO; 6 postalescie, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

### FOLLETIN 66

## LA HIJA

DEL

## DIRECTOR DE CIRCO

POR LA

DARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 63.

(Continúa)

Nora volvió la cabeza vivamente y preguntó casi sin aliento: "¿Gravemente enfermo?"

"Sí. Ha sido una nueva recaída en su ya antigua enfermedad. Los médicos dicen que padece una fuerte sobreexcitación del sistema nervioso, que no saben á qué atribuir."

"¿Una recaída?...!" repitió Nora. "Pero ¿de qué enfermedad habla Vd.?"

"No sabe Vd. nada?"

Nora movió negativamente la cabeza. "Yo sólo sabía que había ido á Constantinopla como agregado á aquella embajada," dijo con opresión.

"Pues entonces oiga Vd., y vea si la cosa ha sido tan ligera para él como Vd. suponía. Hace tres años que la

noticia de lo sucedido, que le dieron de golpe, sin preparación alguna, le postro en el lecho..." y el capellán siguió contando en su estilo sencillo y sosegado cuanto sabía acerca de Curt.

Nora le oía cubierto el rostro de mortal palidez. "¡Oh Dios mío!" exclamó lentamente. "¡Enfermo, paliado durante todos estos años...!"

¡Enfermo y doliente por ella, por amor suyo! Ella, en la inmensidad de su amargura, no había pensado más que en sí misma, en el propio dolor: nunca se había figurado que también él padeciera; y he aquí que aquella naturaleza delicada había podido soportar el golpe menos que ella. Aquel á quien había llegado casi á odiar por su fría indiferencia, había padecido tanto, que el dolor había casi llegado á destruir su cuerpo y su alma. Y hasta se acusaba de star ella buena, en toda la plenitud de la salud y de la vida.

"¡Oh Dios mío! ¡Esto es horrible! ¡Jamás me lo hubiera figurado!"

"Generalmente sucede que atendemos tanto á nuestro propio dolor, que no pensamos en el de los demás; sobre todo si nos creemos ofendidos."

"¡Señor Capellán! ¡Señor Capellán!" exclamó ella. "¡No ha sido más la culpa! ¡Oh! ¡Vd. no sabe lo que me obligó á tomar esa resolución... mis labios no se prestan á decirlo! Yo escribí á Curt oportunamente, dándole

cuenta de todo, confiándole los gravísimos motivos que me forzaban á ello... y él me ha condenado sin oírme... la carta que yo le escribí me fué devuelta sin abrir... sin una frase de compasión, sin una palabra de consuelo!"

"¿De modo que no la leyó? Entonces ha sabido él antes por otro conducto la resolución de Vd. y eso le ha amargado el alma, pues tenía puesta en Vd. toda su confianza. ¡A eso se debe su larga enfermedad!... ¿Quiere decirme lo á mí todo?" preguntó gravemente el capellán.

"Sí, se lo diré á Vd. todo... pero bajo secreto de confesión, pues hay otras personas interesadas en que guarde el más absoluto secreto." Y arrodillándose á sus pies, como si realmente se confesara, le hizo el fiel y completo relato de los sucesos de aquel día fatal, en que había estado en juego algo más importante todavía que la vida temporal de su padre; y pintó con vivos colores la atroz angustia que había logrado arancarle aquella promesa.

El capellán la escuchó sin interrumpirla. Jamás le había pasado por la cabeza atribuir lo sucedido á la frivolidad é irreflexiva ligereza de Nora, y aunque no había podido explicarse satisfactoriamente su conducta, sin embargo, siempre en medio de su ignorancia, había tratado de disculparla;

pero la magnitud del sacrificio que la pobre joven había tenido que hacer, la horrible lucha que había tenido que sostener, excedían en mucho cuanto él hubiera podido suponer, y se apoderó de su corazón una profundísima compasión hacia la pobre criatura, que había hecho un acto verdaderamente heroico, sin recibir en recompensa más que humillante desprecio.

"¿He hecho mal? ¡Oh, por Dios, no me condene Vd.!" exclamó al terminar. "¡He sufrido tanto al tener que destruir mi dicha con mis propias manos!"

"¡Libreme Dios de condenarla, hija mía!" dijo el capellán conmovido. "¡Sólo él sabe lo que yo hubiera podido aconsejarla en aquellas circunstancias! Pero sobre su resolución flota puro el amor filial y el espíritu de sacrificio, y Dios la ha de bendecir por ello. La vida ha sido para Vd. más cruel de cuanto su pobre madre pudo imaginarse!... ¡Ha tenido Vd. que renunciar á todo por salvar á su padre!"

"Pero ¿y le he salvado?" murmuró ella con dudoso temor. "¿Le he salvado?... Esta es la duda insoluble que atormenta mi alma desde hace algún tiempo. ¡Oh! ¡Apenas si puedo decir á Vd. todas las cosas que de algún tiempo á esta parte me oprimen de nuevo el corazón y me hacen temer..."

á pesar de haber querido cerrar los ojos para no verlas!... Todos esos pensamientos me martirizaban tanto, que por fin resolví mirar la vida ligera y superficialmente... Ese Landolfo es el ángel malo de mi pobre padre... Le tiene completamente subyugado... Mi padre no es ya el mismo de antes," añadió sonrojándose. "Esta vida lo rebaja todo. Quizá, quizá si yo no me hubiera sacrificado se habría él visto en la necesidad de abandonar tal negocio..."

"Ha hecho Vd. lo que le pareció mejor, y esto basta ante Dios y ante su conciencia. No se atormentar por eso, pues no es posible prever todo lo que puede suceder. Pero ¿no podría ahora retirarse, ya que los asuntos de su padre marchan prósperamente?"

"No puede ser! ¡No puede ser! Me dice que yo soy el alma de todo, la que todo lo sostiene, y que todavía no ha logrado resarcirse de sus pérdidas. ¡Oh, ese Landolfo, me temo que ese Landolfo tiene muy buen cuidado de impedir que llegue á compensarse del todo, y pone en juego toda su malicia contra mí!"

"¿Cómo? ¿Contra Vd., el ídolo de su padre? Pero ¿no la tratan á Vd. bien?" exclamó asombrado el capellán.

"No quiero decir eso," contestó ella con amarga sonrisa. "Que si me tra-

tan bien! Demasiado bien!... Me miran, me adulan, porque ven que soy necesaria... Pero ese de quien estoy hablaba tiene sus planes, y por eso procura enredar á mi padre cada vez más; por eso ha llegado á ser su factótum á fuerza de astucia y de lisongías... ¡Mas no ha de lograr reducirme! ¡añadió echando fuego por los ojos. "Pero á un plan se seguirá otro plan," prosiguió tras una breve pausa. "Sin embargo, á pesar de toda su astucia se le ve venir... ¡Vd. no puede figurarse las intrigas y enredos de que son capaces semejantes gentes! Por eso no puedo ahora no debo abandonar á mi padre."

"¿No podría usted hablarme con toda claridad?" preguntó el capellán.

"No, no: lo que yo preveo no se funda todavía más que en vehementes sospechas, son como fantasmas..."

"Nora," dijo el capellán gravemente después de quedarse un momento pensativo, "cumpla Vd. con su deber... por duro, por pesado que sea. El ha de llevarla á Vd. á la dicha, aunque sea por caminos peligrosos... Conserve Vd. su corazón siempre puro y fuerte, y no tema Vd. los peligros de fuera. Quizá se propone Dios que sea Vd. el ángel tutelar de su padre. No tema Vd. que le falte jamás el auxilio de la gracia. ¡No es ya jara Vd. un favor del cielo, el que me haya enviado quan-

Dice La Lucha:

Hasta ahora sólo han combatido al reeleccionismo el grupo de personajes influyentes que más bulle en la política liberal, y parte de la gran prensa cubana; pero no se ha combatido esa tendencia para favorecer las pretensiones de Zayas, al que rechazamos lo más, con mayor vehemencia de la empleada en atacar la reelección. La masa, el cuerpo electoral no ha dicho nada por su cuenta, y realmente no se sabe lo que contestaría a la pregunta: ¿Por qué no se dirigen a ella los partidarios de esa solución?

Por nuestra parte debemos confesar, sin obligarnos a nada, que de candidato a candidato, preferiríamos como mal menor a José Miguel. Si han de continuar las cosas como van, si ha de admitirse como buena la obra del partido liberal, o más bien, de los directores de esa agrupación, si el país le gustan los platos que le han servido, ¿a qué cambiar de cocinero?

¿Y está segura La Lucha de que el país le gustaría el mismo "cocinero"?

Los partidos políticos representan o por lo menos creen representar al país.

Ahora bien, ¿en el partido liberal miran Zayas, Eusebio Hernández y Asbert hacia la estrella del reeleccionismo?

¿Los conservadores transigen con la reelección?

Y por último ¿el general Gómez está dispuesto a continuar de "cocinero" para la mesa liberal?

El mismo colega recoge no sabemos si de su propio o ajeno peculio las consideraciones que le movieron a Menocal a influir contra la reelección del Alcalde, doctor Cárdenas.

Veamos algunas:

La gestión del doctor Cárdenas, durante los siete años que lleva en el Municipio habanero, se traduce en el sólo hecho de que en ninguna época se ha recaudado menos que ahora, aún recordando los tiempos de Bonachea y O'Farrell, pues entonces siempre había dinero en las arcas municipales, mientras que actualmente, y muy ameno, no puedan hacerse los pagos debidamente a pesar de que es notorio el progreso de la ciudad en población, en industria y en extensión.

El número de empleados ha llegado a una cifra inverosímil, sin que el público haya observado alguna mejora en ningún servicio ni tampoco visto la defensa que el Alcalde hiciera de los intereses de la ciudad, a pesar de que para dichos puestos atiende con preferencia a los recomendados.

Todos esos son males viejos, muy viejos en el municipio habanero. Han pasado ya unos seis años desde que en pleno poder de los moderados o conservadores emprendió La Discusión su campaña contra la voracidad nada escrupulosa de los municipios y en pro de los ayuntamientos de altura.

Desde entonces acá las tragaderas municipales han ido abriéndose en progresión geométrica ascendente.

Y en el Ayuntamiento que venimos padeciendo desde la segunda intervención con una mayoría liberal, el único que ha "dormido" con sus vetos, cuantas veces ha podido, la gata municipal ha sido el Alcalde doctor Cárdenas. Y ha sido también el único que se ha librado de los chaparrones de merecidas censuras que la prensa ha llovido sobre las lacernas del municipio habanero.

Menocal podrá tener otros motivos, ocultos para nosotros, en su preferencia por el general Freyre de Andrade.

Quizás a Menocal le gustan más las espadas que los birretes.

Pero esas otras razones de La Lucha huelgan completamente.

No han de convencer a nadie. Ni al mismo Menocal.

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

Tampoco ayer pudo celebrarse el Senado sesión, por falta de "quorum."

CAMARA DE REPRESENTANTES

31-VII-1912

Comienza la sesión

A las tres y cuarto ocupa la Presidencia el Dr. FERRARA, apruébase el acta, se da cuenta de diversas comunicaciones, y tómanse en consideración las siguientes.

Proposiciones de ley

De los señores Freyre de Andrade y otros relativa a que los Jueces Correccionales no podrán conocer de los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado, etc.

De los señores Soto y otros, referente a conceder un donativo de cinco mil pesos al teniente de la Guardia Rural señor Lutgardo de la Torre para que se traslade al extranjero a reponer su quebrantada salud.

De los señores Rívera y otros, referente a conceder un crédito de cincuenta mil pesos para la construcción de una carretera que partiendo de Santo Domingo, pase por Rodrigo y termine en Siticito.

El cierre.

Se pone a discusión el proyecto de resolución sobre el cierre de la actual Legislatura.

El proyecto señala la fecha del 31 de Julio.

El Sr. GUAS solicita que sea el 7 de Agosto.

El Sr. CAMPOS MARQUETTI pide que se amplíe hasta el 20 del entrante mes.

Vótase, nominalmente, la enmienda del señor Campos Marquetti.

Deséchase por 36 votos contra 16. Apruébase, al fin, el proyecto de resolución que—por haber hecho suya la enmienda del señor Guas—señala la fecha del 7 de Agosto para el cierre.

El hijo de Maceo

El Sr. LORES pide una pensión para el único hijo hoy vivo del difunto general Antonio Maceo, con arreglo a la proposición de ley ya presentada y aún no dictaminada.

El Sr. CAMPOS MARQUETTI solicita que cuanto antes se traiga a la Cámara dicha proposición.

Así se acuerda.

Dictámenes.

Procédese a la primera lectura de los siguientes:

De la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio a la Proposición de Ley referente a indemnizar, por accidentes, durante el trabajo.

De la Comisión de Justicia y Códigos a la proposición de Ley, relativa a que en las próximas elecciones de Noviembre se elegirán, por provincias, los Representantes que corresponden, conforme al censo de población de mil novecientos once y lo dispuesto en el artículo cuarenta y ocho de la Constitución.

De la Comisión de Obras Públicas a la Proposición de Ley referente a conceder un crédito de cincuenta mil pesos que se invertirá en reparar las calles de la ciudad de Matanzas. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos).

De la Comisión de Peticiones y Concesiones, autorizando a la "Cuban Sport Company" para establecer en

la provincia de la Habana, un hipódromo para carreras de caballos, etc.

De la Comisión de Obras Públicas, a la proposición de Ley relativa a que se consigne en tres Presupuestos consecutivos la cantidad necesaria para la construcción de una carretera que una los pueblos del Santo y Enerci-jada.

De la Comisión de Obras Públicas a la Proposición de Ley referente a conceder un crédito de veinte mil pesos que se invertirá en indemnizar a los propietarios de terrenos utilizados para carreteras.

El petróleo.

Acuérdase aplazar hasta la próxima legislatura el debate sobre el proyecto de exención de derechos al petróleo.

Los representantes

A petición del señor Soto se acuerda la urgencia del proyecto de ley referente a que en las próximas elecciones se elijan, por provincias, los representantes que corresponden conforme al censo de población de 1911 y lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución.

Sin debate se aprueba el proyecto, con algunas ligeras enmiendas del señor Callejas, y del señor Soto.

Apruébase también el proyecto relativo a la creación del Ayuntamiento de Campechuela.

Seguidamente solicítanse varias alteraciones de la Orden del día, a las cuales va accediendo la Cámara.

Así se aprueba el proyecto de ley comprendido en la letra B de la partida 161 del Arancel de Aduanas el papel de cigarrillos empalmado.

Y cuando se está discutiendo el proyecto de elevación de sneld a los telegrafistas, rómpese el "quorum" y se levanta la sesión.

EL DRAGADO DE NUEVITAS

La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Camagüey, ha dirigido una razonada exposición al señor Presidente de la República, facilitando datos sobre el dragado del puerto de Nuevitas y rogándole se interese por obra que habrá de resultar altamente reproductiva para el mayor desarrollo de la riqueza del país.

He aquí la exposición:

"Honorable señor Presidente de la República.

Honorables señores Secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Señor Presidente de la Comisión del dragado de los puertos de Cuba.

Señores:

Atenta esta Cámara de Comercio a cuanto pueda constituir progreso, y bienestar para la República de Cuba en general y para la provincia camagüeyana en particular se cree hoy obligada a llamar vuestra atención acerca de un punto de capitalísima importancia para el desarrollo del comercio y de la industria.

Señores: El puerto de Nuevitas se está dragando en la actualidad, de acuerdo con la ley oportuna, y, en virtud de tal dragado, su profundidad será en adelante de 16 pies de calado. Y bien, señores: si ustedes se dignan pasar atentamente su vista por el presente escrito comprenderán con facilidad la sin razón de tal dragado. Seguros estamos de que conve-nidos de la justicia y utilidad de nuestra petición, y deseosos de laborar una vez más por el bien del país, usarán ustedes de los poderosos medios a su alcance para rectificar un error y granjearse el aplauso de las fuerzas vivas de esta región.

El dragado del puerto de Cárdenas se ha hecho a una profundidad de 24 pies. El dragado del puerto de Cienfuegos se hará a una profundidad también de 24 pies. Y a continuación trataremos de exponer lo más sucinta y claramente posible las razones, harto poderosas, que existen pa-

ra que el dragado de Nuevitas se haga a la misma profundidad.

Razones de orden local

El puerto de Nuevitas alcanza en la actualidad la profundidad de 16 pies que se le pretende dar con las obras de dragado, siendo por ello completamente innecesarios los esfuerzos y gastos que se realizan y que ninguna utilidad reportan. No solamente tiene el puerto de Nuevitas 16 pies de calado que se pretende concederle, sino que tiene algunos más, resultando inútil la obra comenzada de dragar un puerto a menos profundidad de la que naturalmente tiene.

Sin duda para la clasificación del puerto se ha tenido en cuenta la importancia de su tráfico, pero esto no podrá alegarse nunca como razón seria, ya que se presume que las obras se hacen para mejorar las condiciones de los puertos y no para que éstos continúen con la misma importancia e igual tráfico que antes de realizarse. Creemos que la base de clasificación de un puerto, en cuanto a la importancia de las obras que en él han de realizarse, no es en ningún modo la importancia que ese puerto tiene, sino la que pudiera alcanzar en virtud de las obras que en él se realizan.

Esto sentado, cabe pensar si el dragado de Nuevitas se ha de hacer para mejorar la situación del puerto o simplemente para que éste continúe en igual forma que hasta aquí; o de otro modo: si ampliando el calado del puerto de Nuevitas aumentará su importancia comercial o si, lógicamente pensando, tendrá el mismo movimiento que tiene en la actualidad.

Según plano del puerto que tenemos a la vista, en la bahía de Nuevitas existe una barra o banco de arena, a los 19 pies de profundidad, situado entre el punto conocido con el nombre de "Ballenato Chiquito" y el cayo designado con el nombre de "Ballenato del Medio." Si se hiciera desaparecer esta barra, o cuando menos se aumentara el calado del pase existente entre los dos "Ballenatos," pasó obligado para los buques que pretenden arribar a los muelles, el puerto de Nuevitas quedaría hábil para buques de gran calado, pues conviene advertir que a uno y otro lado de los cayos que se mencionan en la bahía, tiene calado muy superior al del paso indicado.

Queda demostrado que siendo el obstáculo para que en el puerto entren buques de gran porte, un banco de arena de 19 pies de profundidad, es irrisorio que se pretenda hacer un dragado en el interior del mismo, nada más que de 16 pies.

Numerosos buques de gran porte harían escala en el puerto de Nuevitas de haber calado para ellos, pues no debe olvidarse que éste es en realidad el único puerto de la provincia. ¿Cómo explicarse el hecho de que siendo Nuevitas el único puerto real de la provincia de Camagüey y teniendo la provincia de Santiago de Cuba varios puertos de seguro calado, y de gran importancia mercantil, los buques que llegan con carga para Camagüey, se alejen de esta plaza y prefieran correrse hasta Antilla (Ni-pe), para hacer de aquel puerto distante, el verdadero puerto de Camagüey? En buena lógica hay que suponer que prefieren llegar al puerto más distante para economizarse las molestias del lanchaje a que están obligados en Nuevitas por la falta de calado. Esto es, que si Nuevitas ofreciera para los vapores de gran tonelaje las facilidades que ofrece Antilla, por ejemplo, Nuevitas sería el puerto preferido por su proximidad a esta capital y por sus inmejorables condiciones de seguridad para los buques.

Para hacer resultar la extraordinaria seguridad que Nuevitas ofrece a los buques como puerto de refugio, mejor que descripción alguna de su situación será recordar que cuando el

año 1844 un ciclón de triste recuerdo asolaba la Isla entera, en Nuevitas no se registró ni la más leve señal de su proximidad.

Debemos advertir que los trabajos de dragado para dar al puerto el calado necesario serían sencillísimos, pues no sólo en la actualidad tiene dentro de la bahía mayor profundidad de la que se pretende darle, sino que al N. E. del canal de entrada, llamado generalmente "El Cañón," hay profundidad para cualquier barco. Basta dar los 24 pies a la pequeña barra arenosa que hay en el centro de la bahía y que hoy tiene 19, para que el puerto quede capaz para recibir buques de gran porte.

Nuevitas tiene tanto más derecho a esta protección oficial, cuanto que por su esfuerzo particular se está desarrollando de manera bien plausible.

Al ferrocarril que la une con Camagüey habrá pronto que añadir el que se construya de este puerto a Caibarién y después el que enlace con el actual "Ferrocarril de Cuba" en Martí, que unirá a Nuevitas con el resto de la Isla por la vía férrea general. Serán con éste tres los ferrocarriles que tendrán a Nuevitas por punto de partida, dando a este puerto una importancia que alcanzan muy pocos en la República.

En la actualidad existen tres ingenios de importancia en Nuevitas: el "Lugareño," el "Senado" y el "Manatí." Está en proyecto la explotación de algunos otros, como el "Redención," el "Jacinto" y los que se piensan establecer en los terrenos de Sánchez (fundo de Nuevitas) y en Nuevas Grandes.

De la importancia que está tomando la plaza de Nuevitas, puede dar una idea el hecho de que en el último mes de Marzo existían ciento quince casas desahucadas, de las cuales no queda hoy una sola por alquilar.

Datos son estos que demuestran, a nuestro juicio, de manera clara hasta qué punto es de justicia que se amplíen las obras de dragado de este puerto, para darle una profundidad de 24 pies de calado.

Razones de orden provincial

No teniendo, como no tienen, Júcaro ni Santa Cruz del Sur vías de comunicación, puede afirmarse que Nuevitas es el único puerto de la provincia. Y resulta molesto, humillante y antieconómico que a las demás provincias se las dote de puertos adecuados a sus necesidades y que solamente a Camagüey se la postergue de ese beneficio, dejando nuestro único puerto con un calado insuficiente a las necesidades de la provincia.

El dragado de Nuevitas a 24 pies de profundidad resulta una obra de utilidad provincial, ya que en la actualidad el comercio de Camagüey se ve en la necesidad de tener que pagar el sobreprecio del lanchaje unas veces, y otras las más, tener que importar las mercancías que llegan por vía marítima por el puerto de Antilla, perteneciente a otra provincia, por convenir así a las casas navieras.

Las facilidades que se darían a nuestro comercio accediendo a esta solicitud serían grandes y justas, pues de lo contrario se daría, o mejor, continuaría dándose el triste caso de que teniendo esta provincia una extensa faja de costa, esté convertida en provincia interior, hecho que la coloca en un nivel económico notablemente inferior al del resto de la República.

Razones de orden general

No creemos necesario extendernos en consideraciones de orden general, para demostrar lo que nos parece que ya queda demostrado: la necesidad de dar mayor profundidad al puerto de Nuevitas.

Claro está que si esta mejora sería conveniente al comercio local, esto es a la plaza de Nuevitas, y sería conveniente al comercio provincial, por esto mismo resultaría de conve-

nencia para el país todo. Mejorando las condiciones económicas de cada región, se mejoran las de la República. El país aumenta su riqueza si se aumenta la riqueza de sus regiones.

Próxima la apertura del Canal de Panamá, conviene a esta República tener el mayor número de puertos seguros posible. Conviene dar facilidades de embarque al azúcar que aquí se produzca y ningún procedimiento más adecuado para conseguirlo que mejorar los puertos más próximos a los puntos de producción.

Otras muchas razones podría añadir esta Cámara de Comercio, pero ellas han de ser del alcance de sus extensas dotes intelectuales, y con lo expuesto creemos merecer de ustedes la justicia que solicita.

Camagüey, 22 de Julio de 1912."

Las nuevas líneas de tranvías y los Propietarios del Carmelo

Una nutrida comisión de la Sociedad de Propietarios del Carmelo, ha visitado al señor Steinhart, director general de la empresa de los tranvías, para darle cuenta del estado en que se hallaban los trabajos de explanación de la calle 24 entre 11 y 17, por donde ha de cruzar la nueva vía y a la vez convenir con él la forma y tiempo en que los propietarios de aquella barriada han de prestar su concurso a la pronta realización de los trabajos.

El señor Steinhart, con su habitual amabilidad, recibió a dicha comisión, y después de explicarle las razones por las que aun estaban demorados los trabajos, y que éstos empezarán tan pronto se reciban de la Secretaría de Obras Públicas los proyectos aprobados, convinieron los propietarios, y así quedó acordado, que sufragarían por su cuenta los gastos que ocasionara el resto de dicha explanación en la parte que han de ocupar las líneas de la calle 24, teniendo en cuenta que ya está en su mayor parte hecha dicha explanación, realizada por los mismos propietarios cuyo concurso prestarán tan pronto la Compañía les notifique su resolución de empezar los trabajos respectivos.

La Sociedad de Propietarios del Carmelo, que tiene sus oficinas en la calle 24 entre 15 y 17, celebra junta el próximo domingo día 4 del actual, a las 3 de la tarde, no solo para tratar del importante asunto de la extensión de las líneas de los tranvías por aquella parte del Vedado, sino también para lo que respecta al alumbrado público y la pavimentación de las demás calles de aquel reparto, desde la calle 12 al río Almendares.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio 31. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'22; Habana, 761'50; Matanzas, 761'78; Isabela, 761'26; Camagüey, 760'30; Songo, 761'75.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 28'0, máxima 36'4, mínima 24'8; Habana, del momento, 27'5, máxima 31'1, mínima 25'5; Matanzas, del momento, 24'8, máxima 34'6, mínima 29'5; Isabela, del momento, 27'0, máxima 33'0, mínima 23'0; Camagüey, del momento, 26'4, máxima 34'7, mínima 24'8; Songo, del momento, 24'0, máxima 30'0, mínima 22'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5'4; Habana, calma; Matanzas, id.; Isabela, SSE, fofo; Camagüey, N, id.; Songo, E, 8'0.

Lluvia: Camagüey, 0'7 mm.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Camagüey, despejado; Songo, cubierto.

Ayer llovió en Bejucal, San Diego de los Baños, Paso Real, Cruces, Manacas, Barre, Maffo y Cacocum.

Un Color Anacarado. Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn. que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

El Corazón y el Estómago. A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, las cuales, como todo el mundo sabe, sólo se elaboran, se recomiendan y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquísimos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro, mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega a cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se remedia cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidades, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado; esto es, tomando las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS CARBUNAS ENFERMEDADES NERVIOSAS. PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr. CROKIER. PARIS, 10, rue La Boétie, 104bis. Farmacias.

LA MAYOR PARTE DE las Dispepsias son flatulentas. Despues de comer se dilata el estómago, se sienten pesades dolorosa, entra sueño y tarda la digestión. Basta tomar una copita de ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. BAUME. Lo prepara y vende el DR. GONZALEZ Botica San José. Calle Habana 113, esq. a Lamparilla. C 2308. JI. 1

ESCUELA DE CHAUFFEURS Enseñanza Teórico-Práctica. La New York School of Automobile Engineers, que es la mejor escuela de automovilistas en los Estados Unidos, ha abierto en esta Capital una sucursal para enseñar todo lo concerniente al ramo de AUTOMOVILES. Esta es una verdadera oportunidad para los señores y propietarios de automóviles, los que pueden recibir enseñanza en automóviles propios y a domicilio, durante el día ó la noche. Sea usted uno de los primeros en inscribirse como alumno en la clase que comenzará el día primero del próximo mes de Agosto. Para más informes dirigirse a la oficina de la NEW YORK SCHOOL OF AUTOMOBILE ENGINEERS, "Cuba Branch," REINA 14, Teléfono A-5656. 8314 4-23

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA. Se atribuyen generalmente a la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades. Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas. "NER-VITA del Dr. Huxley" Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple a la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales. De venta en todas las farmacias y droguerías. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C 2363. JI. 1

### La Junta Central Electoral

#### El cese de los Alcaldes

Ayer tarde se reunió la Junta Central Electoral, bajo la presidencia del Magistrado del Tribunal Supremo señor Govín y con asistencia de los señores Cabarrocas, Fernández Criado, Hernández Cartaya y Dávalos, para evacuar una consulta de la Secretaría de Gobernación, sobre el cese de los Alcaldes.

Por unanimidad se acordó contestar lo siguiente:

“Que después de publicada la ley de 4 de Mayo de 1910 implícitamente quedó prorrogado el mandato de los Alcaldes hasta primero de Diciembre del corriente año; siendo una razón más que inclina a creer así lo dispuesto en el artículo cuarto de la vigente Ley Electoral, según el cual ‘‘Las elecciones entre otros cargos para Alcaldes Municipales, se celebrarán el día primero de Noviembre, inmediatamente anterior a la expiración del término legal de dichos cargos’’ lo cual de opinarse en sentido contrario, hubiera hecho indispensable elecciones especiales de Alcaldes el primero de Noviembre del año pasado, y hubiera sido opuesto al sistema de elecciones conjuntas que desenvuelve el actual régimen legal.”

### NOTAS IBERO-AMERICANAS

#### EL SUR Y EL CENTRO

##### Urge el remedio

La verdad es que la atmósfera del cielo internacional americano no puede lograr el verso exento de nubes, y lucir un instante serena y esplendente.

No ha mucho tiempo tocó a la prensa argentina el sonar la campana de la alarma con motivo de la tirantez de relaciones entre Chile y el Perú, cuando ni ésta ni aquella nación se preocupaban de un asunto que, después de todo, a ellas solas correspondía directa y principalmente. Después tomó el badajo la de Chile y alborotó con su repiqueteo a todos los pueblos del Continente con el asunto de Ticaró. Mientras tanto los diarios de Lima sonreían tranquilamente.

Más tarde, anunciábase la inminencia de una guerra entre el Perú y el Ecuador y Colombia, o bien, los temores y recelos determinados por la pretensión tenaz de los Estados Unidos de arrendar—léase aduenarse—las islas Galápagos, y no contentos los cien asuntos y problemas existentes entre la Gran República y las pequeñas naciones centroamericanas ni las desconfianzas y temores sentidos en la vecina nación azteca ante la idea de una intervención militar por el ejército norteamericano, temores que aún perduran y subsisten, puesto que no ha desaparecido la causa determinante de ellos.

Estas algaradas casi continuas no cabe duda que le han ocasionado un grave daño al prestigio y al buen nombre que debieran tener en el resto del mundo los pueblos ibero-americanos y debilitan enormemente el crédito de muchos de ellos, sin contar

también que cada uno de esos escarceos aleja por muchos años la posibilidad cordial de un conveniente entendimiento entre pueblos de un mismo origen, historia común, y necesidades idénticas, y amenazados todos por el mismo grave peligro. Y el caso es que por otra parte claramente se comprende que es materialmente imposible una guerra, por ahora al menos, entre esos países limítrofes que de continuo como Perú, Bolivia y Ecuador siempre se están amenazando y enseñándose los dientes como perros ladrones, puesto que todos y cada uno de ellos tienen las cajas de sus Tesoros en situaciones muy penosas, y algunos en estado precario completamente, y con sus ejércitos que apenas pueden sostenerlos el Erario, escasos en números y siempre convalecientes y resentidos de recientes crisis política interior.

En esas condiciones una guerra no ofrece a ninguna de esas naciones expectativas seguras de victoria, ni la victoria misma tampoco compensaría suficientemente al vencedor de los grandes sacrificios con que hubiera de comprarla, lo cual hasta cierto punto es una inmensa ventaja, dado que esas dificultades bélicas aseguran la paz y su duración puede conducir fácilmente a que en los respectivos gobiernos de esas Repúblicas se vayan acrecentando los deseos y los propósitos de entendimientos amistosos, aconsejados y favorecidos desde hace algún tiempo por la ingenuidad y mediación de las grandes potencias sudamericanas.

Muy repetidamente ha exteriorizado Chile este deseo, como es bien notorio, de que los países amigos suyos de pleitos en el Amazonas se avengan sensata y prudentemente a las insinuaciones de paz y arreglo; hechas por ella, la Argentina y el Brasil, deponiendo ridículas rivalidades y rencillas en las que la pasión influye mucho más que los derechos que recíprocamente cada uno de ellos alegan.

Ahora bien, eso en cuanto se refiere a los problemas internacionales de los pueblos latinoamericanos entre sí, o sea, entre la misma familia y que por razón de su situación geográfica en el Continente se encuentran fuera de la esfera de la ambición del coloso norteamericano, que en cuanto a los que por su mal están en Centro-América, a esos sólo le queda el camino de una unión compacta, no solamente entre sí, sino con las demás naciones del resto del continente, como único medio racional y posible de defensa, unido a una gran sensatez y patriotismo en su política interior respectiva si no quieren ver desaparecer sus soberanías de pueblos libres, en plazo no muy lejano.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

### ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy	
Por Rentas. . . . .	\$ 1,857-47
Por Impuestos. . . . .	7,705-16
Por F. de Epidemias. . . . .	214-00
Total. . . . .	\$ 9,776-63
Depósitos ingresados. . . . .	\$ 1,009-36

### UNA ACLARACION

El señor Luis Guimaraes, Encargado de Negocios del Brasil en la Habana, nos suplica la publicación del siguiente escrito:

Habana, Julio 29 de 1912.

Sr. Director de La Última Hora.

En el ‘‘Capítulo final de los importantes trabajos de vulgarización científica escritos para La Última Hora por el doctor Duque,’’ publicado con fecha del 20 del corriente en el diario que usted tan dignamente dirige, leo las palabras que a continuación transcribo:

‘‘Tenemos la peste en Venezuela y en los puertos que en más relación están con nosotros; existe la peste en la América del Sur (Brasil y Argentina) etc.’’

Ocupando el doctor Matías Duque el elevado cargo de Jefe de Beneficencia vóme en la necesidad de pedir a usted, señor Director, la hospitalidad de las columnas de La Última Hora para por el mismo conducto de que se valió el celoso Jefe de Beneficencia, rectificar de un modo terminante las infundadas afirmaciones sobre el país que tengo la honra de representar.

El doctor Duque no podrá decir, de seguro, dónde encontró las noticias de la existencia de la peste bubónica actualmente en el Brasil.

Los Public Health Reports, de 1911 y 1912, hasta el número correspondiente a Julio 12 de este año, no acusan la presencia de dicha epidemia en punto alguno del Brasil; y no creo que disponga la Sanidad Cubana de otra fuente oficial de informes que asegure lo contrario. El mismo doctor Duque declara haber creado la plaza de Médico adscripto al Consulado de Cuba en Canarias, ‘‘cuya única obligación era enviar por correo o por cable noticias de la peste bubónica en aquellas islas,’’ y asimismo la de Médico Inspector de puertos peligrosos para Cuba, encargado de ‘‘visitar los puertos mejicanos del Atlántico, de Venezuela y de las Antillas Menores, cada vez que hubiese duda o sospecha de la peste, fiebre amarilla y viruela en esos lugares.’’

Dedúcese de estos párrafos que no fué tampoco por informes, ni del médico adscripto al Consulado en Canarias ni del médico inspector de puertos peligrosos para Cuba, donde el ilustre exsecretario de Sanidad recogió noticias sobre la existencia, en estos últimos años, de la peste bubónica en el Brasil.

Como se explica, pues, que el doctor Duque, siempre tan celoso de propagar la verdad, publique por la prensa y con la autoridad de su nombre y de su cargo, semejante declaración?

Dice, además, el distinguido exsecretario de Sanidad, ‘‘que se sabía perfectamente que, a excepción de San Francisco,’’ en todos los otros lugares citados, Canarias, Venezuela, Trinidad y Argentina,’’ se tenía cierta desproporción, no se perseguía la epidemia con todos los medios con que cuenta la higiene y no toda la energía necesaria era aplicada convenientemente.’’

Todas las personas que se ocupan de higiene saben que el Brasil ha conquistado un lugar prominente entre las naciones que más esfuerzos emplea para libertar su territorio de epidemias y enfermedades contagiosas, hasta el punto de que en el Congreso

de Berlín de 1907, al cual también concurrió Cuba, el Brasil obtuvo el primer premio.

No se debe, por tanto, acusar de incuria higiénica a un país consagrado en una conferencia internacional y en la que recibió tan señalada distinción.

En todo el territorio brasileño la obra de sanidad se prosigue sin descanso, y en el último mensaje presentado al Congreso Nacional por el eminente Mariscal Hermes da Fonseca, se hacen referencias a ese respecto.

Ni siquiera atribuyendo a la escasez de noticias que lleguen aquí referentes al progreso del Brasil en materia profiláctica, a pesar de que tales noticias se publican y circulan profusamente en mi país y fuera de él, puede explicarse que el distinguido doctor Matías Duque, exsecretario de Sanidad y actual Jefe de Beneficencia, se halle tan mal informado acerca de lo que ocurre en una nación de este continente y de la importancia internacional de la mía.

Dando a usted las más expresas gracias por la publicación de estas líneas, tengo el honor de ser de usted muy atto. y s. s.

LUIS GUIMARAES.

### En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., 6 RE-TRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al ‘‘creyón,’’ á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

### Los exámenes de maestros

#### Aspirantes aprobados

Relación de aspirantes aprobados en los exámenes verificados en la provincia de la Habana durante la segunda quincena del presente mes de julio:

#### TERCER GRADO

Gómez Arizurrieta, María Luisa; Román Aragoneses, Virginia.

#### SEGUNDO GRADO

Acosta Delabat, Teresa M.; Aüero Aréjula, Brígida; Alomá Ramírez, Aní; Alvarez Castillo, Alba; Andreu Moyuelo, Luz María; Arado Barroso, Carmela; Arnao Richard, Prudencia María; Ayllón Ortega, María Josefa. Barrinaga Ponce de León, María Graciela; Bolívar y de Zufiaurre, Isabel.

Cagigas Ortiz, María Teresa; Calderín Pérez, María de los Angeles; Campa Cuffi, María de la.

Delgado Díaz, Ana María; Díaz Ramos, Ana Rosa. Fernández Tosco, María Josefa. Gayarre Ríos, Mariana; Gómez de la Maza Ponce de León, Flora; Guerra López, José.

Hernández Felipe, Joaquín Israel. Iglesia Noar, Blanca Habana de la; Insua Suárez, María Teresa. Jiménez Aguilar, Julia.

Loal Márquez, Pedro Pablo; Loret de Mola y Boza, María Zoila Clemencia; Luján González, Dulce María; Marín Muñoz, Eduardo; Márquez Rodríguez, María Natalia; Masip Domínguez, Carmen; Merino Salazar, Ana Teresa; Montaner Sosa, Ricarda; Morúa Contreras, María Luisa.

Owens Gronlier, Alfredo. Peña Cantón, Flora; Perdígón Lima, Armando; Pérez de la Portilla,

Cecilia H.; Pita Rodríguez, Carmen; Pividal Castellá, Isolina. Ramírez Villá, Belén; Rensoli Cancio Bello, Lucila.

Sánchez García, Lea; Sánchez del Pino, Margarita; Seiglis Martínez, Olga; Serpa Serpa, Gonzalo; Suárez Peñalver, María Estrella.

Verdecia Peña, Lorenzo; iVamonte Cuervo, Modesta Ofelia; Vigli Díaz, Juana Francisca.

Zambrana, Mercedes.

#### PRIMER GRADO

Acosta Tovar, Leonor; Alcoz Gómez, María Eulalia; Alcoz Gómez, Micaela Eladia; Almaza Acosta, Graziella; Alvarez Laguardia, Graziella; Alvarez y Rodríguez, Ricardo; Amey y Crespo, Estela; Ansoleaga Andivert, Antonia Feliciano; Aries Soto, Enrique; Armenteros Fraga, María Nicolasa; Archa Trujillo, Manuela; Orteaga Fernández, María Josefa; Azcyu Pérez, Clara.

Bancelo Quesada, Isabel; Baquero Prieto, José M.; Belaustigotia Belauté, Cristina; Bens Arrarte, María del Carmen; Bermúdez Pérez, Dalila; Bertrán González, Rosalía; Blanco y Montaner, María Sara; Brito González, Brígida; Bueno y García, Antonio.

Caballero Díaz, Nicasia María Luisa; Caballín Comesañas, Emelina; Cabrera Bustamante, Irma; Cabrera y González, Oscar; Calderín Pérez, Eugenio; Calvo y Alfonso, María Luisa; Cambas y Torres, Rosa María; Campo y Acosta, María Teresa del; Cancia Raymunde, Josefa; Cantera, Josefa; Cañizares Martínez, Ana Jacinta; Capastany García, Alicia; Cardona Rodríguez, Silveria; Carús Muñoz, Aurora; Carriles y Rodríguez, Pura; Castellanos Buena, Antonia; Castellanos Casas, Emma; Castro Flomino Ibáñez, Rosa María de; César Batista, Emilia; César César, Adela; Citarella Penino, Josefina; Clavillart Bello, Celestina; Collazo Collazo, Everina; Collazo Collazo, Eulalia Nela; Comas Roca, Rosa; Crespo Orquendo, Irene Loreto; Cruz Otero, Laura Susana Elvira; Cuesta y Enriquez, Juan de la; Cuesta Pina, Pedro de la; Curbelo Alvarez, Adela; Currás Collado, Manuela Tomasa.

Delgado Cruz, María; Delgado Fernández, Juana María; Deulofeu Díaz, Apolo Elvira; Díaz Cía, Esther María; Díaz García, José Manuel; Díaz Malherbe, Rafael; Díaz Pestana, Ana Josefa; Díaz Valdés, José Díaz Malherbe, Rafael; Díaz Pestana, Ana Josefa; Díaz Valdés, José María Domenech Domínguez, Zoila Gloria; Du Quesne, Isabel.

Estradé Ventura, Carmen. Fernández Du Quesne, Amelia; Fernández y Fernández Eufrosio; Fernández y González, Emilia Avelina; Fernández González, Herminia; Fernández González, María Salvadora; Fernández Gutiérrez, María Teresa; Fernández Lobo, María Sara; Fernández López Zoila; Fernández Ramos, Luisa; Eleury Irava, Silvia; Flores Pulgarón, María Luisa; Fraga Alonso Andrea; Fuentes y Domínguez, Nicolasa Asela; Fuentes Pérez Castañeda José; Fuentes Rodríguez, Alejandrina.

Gaona y Almansa, Celia María del Sagrado Corazón; García Blanco, Concepción; García Casin, Juana María; García y García, Bernardo; Geijo y Clavijo, Benita Trinidad; Gelabert Serra, Altargracia; Giralt y Grenet, Amanda; Gómez Buffil, Gertrundis; Gómez y Rodríguez, Blanca; Gonsé y

Regueyra, María; González Bernal, María de la Asunción; González Echazabal, José A.; Gonzales Facet, Amanda; González García, Graciosa Blanca María; González Nicolet, Celina; González Pérez, Virginia; González Rodríguez, María Consuelo; Grande y de Armas, Ada; Guevara Pérez, Clara; Guzmán Fernández, Antonia.

Heno Vega Rotger, María; Hodosa Sánchez, Julio; Herrera y Herrera, Teresa A.; Herrera y Rodríguez, Clara María; Herrera Trujillo, Belisa; Hernández Felipe, Claudio; Hernández González, Amada; Hernández Morales, Cristina; Hernández Peña, María Lucrecia; Hernández Sabio, María Petra; Hernández Valle, María Estela; Huguet Montejo, Carlos; Huerta Oliva, María Caridad.

Interián Gallardo, María Jacoba Benigna Amparo; Iruela y Toledo Angelina; Iturralde y Aldama, Santiago F.

Jiménez de Cisneros, Anselma Alejandra.

Lamar Bello, Isaura, Lamela Collado, Amparo; Langier y Mariño, María; Ledón García, María del Carmen; Leno y Díaz, Adela María; López Calvo, Piedad; López del Castillo Ochoa, Carmen; López y González, Manuela; López Hernández, Elena; López y López, Raul; López Montenegro, Ofelia; López Rodríguez, Bernarda; López de V. Cañizares, María Juana Carmela; López Valdés, Celia. Llaguno Canals, María; Llópiz Díaz, Carmela.

Maelas Córdova, Ramón; Mañalich y Alfonso, Arcadio; Mañón y Nicolás, Sara; Marcos Pereira, María J.; Márquez Rivero, Agueda; Martí y de Armas, Ana María Amada; Martín Escudero, Ana María; Martínez Arango, Virginia; Martínez Ballesteros, Eustaquia Josefa; Martínez Fernández, Eulalia; Martínez Quintero, Estela; Martínez Sepúlveda, Emilia; Mazorra García, María Esperanza; Melgar y Valdés, María Blanca; Mendieta y Heredia, Miguel Angel; Mesa Valdés, Julia; Mesa Valdés, Graziella; Molina Travieso, Víctor Carmelo; Molinet Pedrosa, Juana María; Montañó Soto, Gloria C.; Montenegro Piard, Eduardo; Montejo, Hildelisa; Montero Brito, María Antonia de la C.; Montero Pérez, Mercedes M.; Montes Seveiro, América; Montes Pérez, Ana Francisca; Montoto García, Máximo Francisco; Montoto García, Asunción; Mora Iturralde, Luz Clara; Morales Oliva, Rosalía; Morillo Martínez, Consuelo; Morúa y Contreras, Francisca; Muzaurrieta Jiménez, Ana María.

Naranjo Valdés, María Teresa; Navarro y González, Rosa; Noa y Guzmán, Enrique; Novoa y Fernández, Dulce María.

Ochoa y Benítez, José A.; Oramas Collazo, Mercedes E.; Orbio Hernández, Luz Eugenia; Orella y Díaz, María Luisa; Orella y Díaz, Sofía; Orella y Díaz, Sara; Ortega y Ortega, Juana.

Pacheco Ramírez, Carmen; Padrón Pérez, Alfredo F.; Panivino Mederos, Carmen; Pedrosa Pedrosa, Irene; Peña Cantón, Virginia; Perdomo Bolaño, Carolina Asunción; Perdomo Perdomo, Adela; Pérez Montes de Oca, Luisa; Pérez Piedra, Berardo; Pérez Piedra, Emelina; Pérez Romero, María M.; Pérez Ravelo, Amiano; Pernía Aresti, María de los Angeles; Piedra

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Bilirosis, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

La compleción livida proviene de impurezas biliosas en los órganos digestivos y la causa está en el hígado e intestinos, los cuales no funcionan bien. La medicina que da resultados en tales casos es la HERBINA. Es un estimulante excelente para el hígado y regulador del vientre.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**DE INTERES GENERAL**

No compre Vd. fonógrafos y discos sin antes visitarnos pues sabida es la fama universal de nuestros perfectos

**‘‘COLUMBIA’’**

Acaba de llegar un inmenso y variado surtido de elegantes GRAFONOS, LAS, modelos propios para familias de gusto.

Tenemos aparatos desde \$ 15 á 250, y discos desde \$ 0.85 á 7.50.

CALALOGOS A QUIEN LOS PIDA.

REPRESENTANTES GENERALES

**FRANK G. ROBINS CO**

Obispo y Habana.-HABANA

Menciónese el ‘‘Diario de la Marina’’

CUPON que VALE por UN PESO En cada FONOGRAFO ‘‘COLUMBIA’’ que se compre en esta casa durante el mes de Julio de 1912. Sólo se admite un cupón en cada compra.

C 2508 alt. 8-14

**DOCTOR GALVEZ GUILNLE**

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

49 HABANA 49.

SEA VD. INDEPENDIENTE se puede ganar de tres á cuatro pesos diarios. Para informes diríjase á

**CHAPA MERCANTILE COMPANY**

818, W. Commerce St., San Antonio Texas

3946 alt. 4-1

Restaurador de la Memoria

**VITAL DE RICORDO**

Restaura la Memoria de los Hombrés. Garantizado. Precio \$1.00 por botella. Siempre la venen en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En cuando á otros, lo entrará á usted. Haga la prueba. Se solen obtener pedidos por correo.

**LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS**

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -

- TIVOLI - - MALTINA -

- AGUILA -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criadoras, los niños, los convalecientes y los ancianos.

**NUEVA FABRICA DE HIELO**

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinos HABANA

Teléfono 6137 Teléfono 6064

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desarreglos del aparato respiratorio.

Como loes! Si la conociera le recomendaría ‘‘GRIPPOL’’

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una botella gratis será enviada á todo el que lo solicite.

C 2309 JL 1

Usted que sufre de:

Enfermedades de la piel  
Graves en la cara  
Furunculosis  
Rezonas  
Sarpullido  
Rojezas  
etc.

**¡ tome esto !**

Es la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN, poderoso dopativo de la sangre, conteniendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades.

Exljase SIEMPRE la LEVADURA JACQUEMIN, porque siendo un líquido que se absorbe en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otro.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los LABORATORIOS DE RECHERCHES de MALLEVILLE (Mourmelon-Moselle, Francia).

Depósito general para la América: 845, Cangallo, Buenos-Aires, y en La Habana: en las Farmacias del Dr. Ernesto BARRA y del Dr. Manuel JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo á quien lo pida.

**El Mejor de los PURGANTES y LAXANTES**

Contra el ESTREÑIMIENTO el estado bilioso, la jaqueca, etc.

**SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD**

Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo.

Preparado en los LABORATORIOS CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Freres-Bonrgois, Paris.

Hernández, María; Pino Pascual, Benito José; Pino y Trujillo, Josefina; Pino y Trujillo, María Isabel; Pozo Zenoz, María Luisa del; Prado y Correa, Margarita; Pérez Luis, María Hortensia; Pérez Barreto, Tomás.

Quintero Vernay, Elena Ernestina. Ramírez Ovando, Concepción; Ramos, María Luisa; Ravelo Hernández, Reyneri; Beck Pérez, Benjamín; Rayneri Oliver, Humberto O. S.; Pagan González, Olimpia Paula; María de Jesús; Ripoll Brotons, José; Riquelme Suárez, Ana María; Rodríguez Barahona, Isabel; Rodríguez Díaz, Hortensia; Rodríguez García, Julia; Rodríguez Hernández, Sofía; Rodríguez Gómez, María A.; Rodríguez M. Casado, Armando; Rodríguez Sigler, Ricardo; Goger y Simpson, María de los Angeles; Román Valdés, Pastora; Romero Castillo, María Dominga; Susana; Rosa Pereira, Guadalupe María de la; Rojo Salazar, Margarita; Rubiera Pastrana, Ramón; Ruiz Alvarez, Gonzala A.; Ricoy Cancio, Francisco.

Sáez y Díaz, Antonina de la C.; Salazar, María Luisa; Sánchez Llerandi, Valentina de la Concepción; Sánchez Malagamba, Antonia María del Carmen; Sánchez Montes de Oca, Clementina; Santamaría González, Joaquín; Santos Gordillo Rubio, Serafina de los; Secada y Secada, Mariano S.; Segade Véliz, María del Carmen; Silveira Pedrosa, Luisa.

Sobriño y Sobriño, Mercedes; Sosa Ríos, Doramas; Surfis de los Ríos, María Adelfina; Tarafa Cruz, Florentina y Urdanivia, Estela; Travieso y Barrios, Rafael; Troncoso Lamiguero, Adriana; Trujillo Arredondo, Luis; Trujillo Herrera, José; Téllez Olive, María Teresa.

Valdés, María de la Cruz; Valdés Díaz Armenteros, Amalia; Valdés Laguna, Ana E.; Valdés Pedrosa, Mercedes; Valdés Pérez, Nicolasa; Valles y Chomat, María del Carmen; Valls Fundora, María de la Cruz; Vargas Guerra, Agustina; Velasco Enríles, Julia; Vélez de la Torre, Raquel; Viamonte y Cuervo Rosalía, Aurora; Vila Rivas, Medesta; Villegas Delgado, Elisa; Viceaya Núñez, María L.

Zabala Obregón, María; Zayas Esteva, Mercedes; Zervigón Castellanos, Julia. Reprobados, 170.

Un remedio heroico contra la debilidad general, la depresión nerviosa, el raquitismo, es la verdadera NEUROGINE PRUNIER, que nunca recomendaríamos demasiado a nuestros lectores. La "NEUROGINE PRUNIER" es muy agradable de tomar, no cansa el estómago, excita el apetito y hace renacer las fuerzas. Véndese en todas las farmacias.

POR ESOS MUNDOS

El nuevo alfabeto chino La reforma flota en el ambiente de China. Los jóvenes chinos, educados en las Universidades de América y de Europa, no están contentos con los caracteres con que se ha escrito su lenguaje por espacio de millares de años. Esos caracteres representan ideas, no palabras, y hay unos ochenta mil, con lo cual el aprendizaje de la escritura resulta un estudio largo y pesado.

Por esta causa están tratando de abolir dichos caracteres, reemplazándolos por letras que representen sonidos. La sustitución es difícil, porque no hay idioma que por sí solo ofrezca un alfabeto adecuado si se tiene en cuenta que en el idioma chino hay sonidos que no existen en ningún otro.

Chau-Hi-Chu, secretario de la Legación china en Roma, se ha dedicado a la formación de un alfabeto a propósito para el chino, y con ayuda de Wan y Chou, subsecretarios, y del señor Rivetta de Solonghelo, profesor de japonés y chino en el Instituto oriental de Nápoles, y uno de los más grandes políglotas del mundo ha conseguido lo que se proponía.

Para representar exactamente todos los sonidos del lenguaje chino, han tenido que recurrir a casi todos los alfabetos existentes, y han compuesto uno de cuarenta y dos letras, de ellas veinte vocales y diez y nueve consonantes. De las vocales, cuatro proceden del griego, cuatro del ruso, cinco del latín y una del chino: de las nueve restantes, dos son modificadas o prolongadas, y siete inventadas. Las consonantes, proceden del latín catorce, del ruso tres y del griego dos.

Con todas estas letras es posible escribir todas las palabras del lenguaje hablado por los chinos. Creemos inútil añadir que se escribirá de izquierda a derecha.

El proyecto de reforma ha sido acogido con gran entusiasmo, sobre todo en el sur de China, y sus autores creen que antes de finalizar el presente año será oficial y universalmente adoptado.

LONGINES

FINOS COMO EL SOL GUERVO Y SOBRINOS Murralla 37 A. altos Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 636

POR LAS OFICINAS

La plantilla de la policía PALACIO

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, aprobó ayer la plantilla de la policía en la siguiente forma:

1.º—Crear cuatro plazas de Capitán Inspector, con el haber anual de 2,700 pesos, que serán desempeñadas por los señores Plácido Hernández, Antonio B. Ainciarre, Miguel A. Duque Estrada y Néstor Carbonell y Rivero.

2.º—Crear una plaza de médico, con el haber anual de 1,800 pesos, la cual será desempeñada por el doctor Antonio M. Rivas.

3.º—Crear la plaza de Capitán Contador, con el haber anual de 1,800 pesos, la cual será desempeñada por el capitán Félix Pereira.

4.º—Crear una plaza de médico veterinario, con el haber anual de 1,200 pesos, la cual será desempeñada por el doctor Esteban de Quesada.

5.º—Crear la plaza de teniente de la Sección de Expertos, con el haber anual de 1,500 pesos, la cual será desempeñada por el teniente Arturo Nespeira.

6.º—Crear cuatro plazas de sargentos, a 1,200 pesos cada una, las cuales serán desempeñadas por los señores Rafael López, Alfredo Alvarez, Julio Cruz y José Echevarría.

7.º—Crear cuatro plazas de vigilantes de primera, a 780 pesos anuales cada una, las que serán desempeñadas por los señores Juan Arias, Fidel Marrero, Francisco Ramos y José Guardado.

8.º—Crear la plaza de "chauffeur," con el haber anual de 900 pesos, la cual será desempeñada por el señor Gumersindo Suárez.

9.º—Crear una plaza de ordenanza, con el haber anual de 420 pesos, la cual será desempeñada por el señor Julio Alfaro.

10.º—Crear una plaza de herrero, con el haber anual de 720 pesos, la cual será desempeñada por el señor José Riverán.

11.º—Crear una plaza de talabartero, con el haber anual de 480 pesos, la cual será desempeñada por el señor José Marcial del Rey.

12.º—Crear dos plazas de cocheo, con el haber anual de 480 pesos cada una, las que serán desempeñadas por los señores Jesús Correz y Pedro Rodríguez.

13.º—Crear una plaza de mensajero, con el haber anual de 300 pesos, la

cual será desempeñada por el señor Alberto Rodríguez.

14.º—Aumentar a la cantidad de 1,800 pesos anuales el haber que disfruta el médico del Cuerpo, Sr. Francisco J. Acosta.

15.º—Aumentar a la cantidad de 2,100 pesos anuales el haber que disfruta el capitán ayudante del Alcalde de la ciudad de la Habana.

16.º—Asignar la cantidad de 25 pesos mensuales por el concepto de conmutación de alquileres de casa, a los siguientes capitanes: capitán ayudante del Primer Jefe, capitán inspector Sr. Plácido Hernández, capitán de la 8.ª estación, Capitán Pagador y Capitán Contador, en tanto el Cuerpo no posea edificios adaptados para poderles dar alojamiento.

17.º—Asignar para los gastos de conservación, sostenimiento y reparación del automóvil la cantidad de 2,000 anuales.

18.º—Los gastos que motiven estas creaciones, aumentos y asignaciones serán abonados con cargo al concepto de sobrantes del referido Cuerpo de Policía de la ciudad de la Habana durante el actual año fiscal de 1912 a 1913.

19.º—Esta resolución comenzará a surtir sus efectos desde el 1.º del mes actual, a cuya fecha se retrotraen sus efectos.

20.º—El Secretario de Gobernación queda encargado de dar cumplimiento a la presente Resolución y de cuanto a la misma se derive.

Dado en el Calabazar, finca "América," a 31 de Julio de 1912.—José M. Gómez, Presidente.—Federico Laredo, Secretario de Gobernación.

Petición de indulto En la Secretaría de la Presidencia de la República se ha recibido un telegrama solicitando el indulto de los reos del crimen de Boquerón (Oriente), firmado por el vicario eclesiástico de Camagüey, don Manuel Martínez Saltage, y el clero de aquella provincia.

SECRETARIA DE GOBERNACION Agresión El moreno Nicasio Stuard trató de agredir con un cuchillo a su hermana Valentina, y al tratar de impedirlo el policía municipal Francisco Hernández, fué agredido por aquél.

El hecho ocurrió en el central "Portugalete." Stuard fué detenido.

SECRETARIA DE ESTADO No hubo rocamiento El Subsecretario de Estado, señor Patterson, nos aseguró ayer tarde que

La Secretaría no había tenido rocamiento de ninguna especie con el Encargado de Negocios del Brasil, señor Guimarães, como publicó un periódico de la tarde, y que tampoco había remitido a dicho centro el expresado diplomático nota alguna solicitando que fueran rectificadas ciertas afirmaciones que hizo el doctor Duque, Director de Beneficencia, en un diario de la noche, sobre la existencia de la peste bubónica en aquel país.

SECRETARIA DE JUSTICIA Nombres Se ha nombrado abogado de oficio de la Audiencia de la Habana al doctor Pedro Menéndez y García.

Se ha nombrado al señor Joaquín Demestre e Izquierdo para que sustituya al abogado de oficio de la Audiencia de la Habana señor Moisés A. Vieites, mientras se encuentre en uso de licencia sin sueldo.

Se ha nombrado Juez Municipal segundo suplente de Mayarí al Sr. Javier Valenzuela.

Título Se ha expedido título de Procurador, con residencia en el partido judicial de Manzanillo, al Sr. Eugenio Eulalio Caragol.

Cancelación Se ha cancelado, dejándolo sin efecto, el título de Mandatario expedido a favor del Sr. Andrés Lúera y Fernández, para ejercer en el partido judicial de Matanzas.

Notario Se ha nombrado Notario Público, con residencia en Morón, al Ldo. Luis Lippi y Paneray.

SECRETARIA DE HACIENDA Sin lugar Se ha declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por don Fidel Gottardi contra la liquidación de derechos reales practicada por la Administración de Rentas de la Habana.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Exposición pública de proyectos Desde el 30 del corriente y por disposición de la Comisión encargada del monumento al Mayor General Antonio Maceo, se encuentran expuestos al público para que sean examinados por las personas que lo deseen, los bocetos presentados para el concurso.

El local donde se realiza la exposición de proyectos es la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, y las ho-

ras en que puede ser visitado dicho local son las comprendidas entre las dos y las cinco p. m.

La exposición terminará el día 7 de Agosto. Dos aulas El Secretario de Instrucción Pública, Sr. Mario García Kohly, teniendo en cuenta las gestiones practicadas por el representante don Wifredo Fernández, ha resuelto las instancias presentadas al efecto, creando una nueva aula en el barrio de Descanso, término de Consolación del Sur, y otra en el barrio de Soledad, término de San Diego de los Baños.

Crónica Judicial

AUDIENCIA SEÑALAMIENTOS PARA HOY Asuntos civiles y Contencioso-Administrativo SALA DE VACACIONES Sección Primera

Sur. Incidente en ejecutivo por Cándido Matas contra Nicasio Nuevo sobre pesos. Ponente, señor Trelles, Letrados, Delgado y Ledón. Procurador, Granados.

Sur. Cándido Matas contra Nicasio Nuevo, sobre pesos. Ejecutivo. Ponente, señor Trelles. Letrados, Delgado y Ledón. Procurador, Granados. Parte.

Bejucal: Testimonio de lugares abintestado de Francisco Dolores y Concepción Otero. Un efecto. Letrados, Barinaga y Andreu. Mandatario, Piedra. Parte Estrados.

Este Cuaderno separado al ejecutivo por María del Carmen Meireles y otros, contra sucesión de Felipe Malpica y otros sobre pesos. Incidente. Letrados, L. Arango y Piña y Meneses. Procurador, Urquijo.

Notificaciones Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas: Letrados: Mariano Caracuel, Isidro Corzo, Raul Galletti y Enrique Lavieda.

Procuradores: Granados, Sterling, Pereira, Aparicio, Zayas, Rovira, Daumy I. y Loscos.

Partes y Mandatarios: Francisco María Duarte, Eleuterio Martínez de España, Abelardo Piedra, Eugenio González, Manuel Coto, Manuel Fernández García, Francisco Cueva, Enrique Gómez, Ricardo Dávila, Tomás Radillo, Bernardo Real, Adolfo G. Morera y Gumersindo Sáenz.

PARA RETRATOS al platinó Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

TODOS LOS QUE SUFREN DE FIEBRE DEBEN LEER LAS SIGUIENTES LINEAS

"Tengo 32 años de edad, escribe el señor Martín, rico labrador de Igrande (Francia). En los veranos anteriores he padecido algunos accesos de fiebre que han cedido al uso del sulfato de quinina. En el mes de agosto último me volvió a acometer la misma fiebre intermitente, pero esta vez el sulfato de quinina no produjo el efecto de costumbre, causándome, en cambio, "vivos", "dolores de estómago", "porcoque", "sección", "cia, una repugnancia", "invenibilidad", "ble. Esa fiebre que yo padecía aumentó y se presentó una repugnancia extrema hacia los alimentos y una gran debilidad. Pasaba las noches de un modo espantoso y no podía saborear ni un solo momento de reposo. "De pensar que no podía ya soportar el único remedio que hasta entonces me había curado, llegué a sentir una tristeza profunda, y, desesperado ya, sólo esperaba la muerte. "Mi médico me prescribió entonces un vino de Quinim Labarraque a la dosis de dos vasitos de licor a cada comida y las primeras dosis provocaron ya un vivo dolor en el estómago, seguido de vómitos biliosos. Al cabo de 4 ó 5 días me desapareció la fiebre y logré conciliar el sueño, el apetito y la alegría. "Diez días después me hallaba completamente curado y desde entonces no me he sentido jamás afectado de fiebre. Yo no puedo sino recomendar este vino a todos cuantos sufran de fiebre. "El uso del Quinim Labarraque a la dosis de uno ó dos vasitos de los de licor después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde y más antigua. La curación obtenida por el vino de Quinim Labarraque es más radical y segura que si se emplea la quinina sola, á causa de los demás principios activos de la quina que precisamente van contenidos en el Quinim Labarraque y que son los que completan la acción de la quinina, pues en la preparación de quina emplea un extracto completo de principios que lleva consigo todos los principios útiles de la preciosa corteza de quinina en vino generoso de las mejores marcas de España. En los países en que la fiebre es endémica y el enfermo se ve obligado a permanecer en medio de las mismas que le producen la enfermedad, es que le producen una superioridad indiscutible sobre cualquier otro remedio. Encuéstrase este producto en todas las droguerías y farmacias."

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6564.—Cable: "Ramosargüel". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobre y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234 153-1 Ab.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. C 2365 78-1 Jl.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902 156-14 F.

J. BALCELLS Y CA AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 2348 156-1 Jl.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originariamente establecida en 1844. Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención a TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C 2366 78-1 Jl.

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas autorizadas de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA PARA LA ISLA DE CUBA C 2367 78-1 Jl.

COMO EVITAR EL CONTAGIO QUE PUEDA TRAERNOS EL AGUA IMPURA Generalmente, la impureza de las aguas constituye el peligro más inminente de un hogar; y si esto es evitable, ¿por qué no buscar el remedio lo más pronto posible? El filtro Fulper, construido higiénicamente de barro fino vitriado, posee una piedra natural filtrante del proceso Fulper, garantizada á prueba de todo germen. sometida á varios análisis, dió resultados tan satisfactorios, que hoy el filtro es generalmente usado en Hospitales y escuelas públicas de los Estados Unidos y Puerto Rico. El Dr. J. Robert Moechel, del Laboratorio Químico Bacteriológico de Kansas City, Missouri, dice: "El agua filtrada por la piedra natural Fulper Process, es científicamente pura y limpia de todo germen. Pidan prospectos y precios de sus diversos tamaños, á la casa importadora: Almacén de Loza y Cristalería "El Palacio de Cristal." G. PEDROARIAS, S. en C. Calle de Telesite Rey núm. 26. C 2615 alt. esquina á Cuba. 8-14

CARNE HIERRO Y VINO Del Dr. GONZALEZ Es el mejor reconstituyente de las personas débiles. Devuelve á la sangre los glóbulos rojos perdidos. Las solteras, casadas y viudas que tienen anemia recuperan el buen color y las fuerzas. De venta en la BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSE" Calle Habana 112, esq. á Lamparilla y en las Farmacias acreditadas de la República.

Adquirid Carnes, Grosura y Músculos tomando SOLUCIÓN (EMULSIÓN) "KEPLER" (Marca de Salmón) Los niños y adultos débiles y emaciados aumentan rápidamente de fuerzas y peso cuando toman este alimento delicioso. En todas las Farmacias BUARGUEN WELLCOME Y CIA. LONDRES

EL ACETE EL ACETE EL ACETE que ofrecemos al público es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este acite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, su calidad muy recomendable, principalmente en el uso de LAS FAMILIAS. TE es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 2310 Jl. 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACETE EL ACETE EL ACETE que ofrecemos al público es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este acite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, su calidad muy recomendable, principalmente en el uso de LAS FAMILIAS. TE es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 2310 Jl. 1

EL ACETE EL ACETE EL ACETE que ofrecemos al público es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este acite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, su calidad muy recomendable, principalmente en el uso de LAS FAMILIAS. TE es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 2310 Jl. 1

EL ACETE EL ACETE EL ACETE que ofrecemos al público es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este acite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, su calidad muy recomendable, principalmente en el uso de LAS FAMILIAS. TE es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 2310 Jl. 1

EL ACETE EL ACETE EL ACETE que ofrecemos al público es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este acite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, su calidad muy recomendable, principalmente en el uso de LAS FAMILIAS. TE es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 2310 Jl. 1

EL ACETE EL ACETE EL ACETE que ofrecemos al público es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este acite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, su calidad muy recomendable, principalmente en el uso de LAS FAMILIAS. TE es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 2310 Jl. 1

LA ERA ELECTRICA

Notas sobre las predicciones del Profesor Ferranti.

Salvó, físico español, leyó ante la Academia de Ciencias de Barcelona el 16 de Diciembre de 1795 un trabajo sobre la aplicación de la electricidad a la telegrafía y dijo que, "si un área de la costa de Mallorca se cargaba con una cantidad de electricidad de un signo y otra parte de la costa de Alicante, lo era también con la carga del otro signo, al establecerse el equilibrio potencial, el mar serviría de conductor y que, disponiendo de un medio adecuado para la transformación de la energía eléctrica en señales que significaran el verbo, podría este transmitirse entre ambos países, sin necesidad de otro medio."

Aunque posteriormente ha quedado comprobado que la forma de mantener la diferencia de potencial indicada por Salvá, era completamente un absurdo, no dejó de ser aquel físico, eminente para su época, valiente y genialmente acertado en sus predicciones de la telegrafía sin hilos, por medio de la electricidad, en lo cual él fué el primero.

Del mismo modo, muchos clarividentes en la ciencia han predicho los grandes acontecimientos de los llamados autópicos e inverosímiles, que la historia registra ya en sus anales como realizados y que sin embargo fueron vistos con desdén.

El ejemplo se nos presenta una y mil veces. En cada ocasión, el que profetiza es abrumado con sonrisas burlescas o preguntas capciosas que lo pongan en el disparadero, miradas llenas de condescendencia o desprecio y al fin, el más espiado berraco ha de decirle: "mire Vd., esas son locuras," y girando sobre los talones buscará con una sonrisa de satisfacción la aprobación a su juicio, que no se hace esperar de los que le rodean.

No importa que sea un profesional; la opinión a lo mejor prevalece en que el que hace la predicción pedante, o busca notoriedad ó cuando menos quiere explotar la ignorancia de los que siempre se lo están temiendo.

Desgraciadamente, más entre los de mi raza que entre otros pueblos latinos, con especialidad—no ha valido que el destino haya hecho quedar mal más de cien veces a los desconfiados "suficientes" de una superficialísima instrucción; es verdad que el temperamento humano se halla poseído de una fuerte tendencia al juicio brusco y a las determinaciones bajo el estado anormal de la mentalidad, y si desgraciadamente, la única lección recibida por esa violencia han sido algunos golpes, entonces la prevención y cautela adquiridos son tales, que se transforma el sujeto en una nulidad.

Pero no quiero invadir los dominios de la psicología. El profesor S. Z. de Ferranti, Presidente de la Institución Británica de Ingenieros Electricistas no temió el ridículo, es un hombre de grandes y fuertes convicciones y para suerte suya, no pide la aprobación de los que dudan de todo sin más motivo que "el no haberle en la cabeza" y "el encontrar mucho el trabajo de introducirlo."

El Dr. Ferranti, —después de dar un viaje por los Estados Unidos para con-

firmar los datos que había adquirido, sobre el avance de la ciencia en dicho país ha hecho numerosas e interesantísimas predicciones y declaraciones, cuya importancia puede medirse, si se quiere, por mi resolución a transcribir las notas que recibí de un bondadoso amigo y a publicarlas, sabiendo lo mucho que interesarán a los cultos Ingenieros de mi país dichas declaraciones y que me lo agradecerán, siéndome suficiente en ese sentido la satisfacción y el beneficio que produzcan.

Es Mr. Ferranti descendiente de una noble familia italiana, corriendo también por sus venas sangre americana, alemana y flamenca. Nacido en Londres por el 63, de padres acomodados, recibió su educación técnica y cuando aun en los E. U. no habían intentado hacer sistemas de fabricación de electricidad a una base de presión mayor que de 200 Voltios, Mr. Ferranti, (1888) concebía la idea de establecer en Londres una estación central generadora a base de 10.000 Voltios!

A sus pretensiones siguieron toda la suerte de exclamaciones y actitudes a que he hecho mención en los primeros párrafos; loco, explotador, buscador de notoriedad etc., pero al igual que en los más de estos casos en que el iniciador sólo es impulsado por un propósito loable y meritorio, sus esfuerzos fueron coronados por el éxito tres años después y aun emplea hoy la estación eléctrica de Deptford, la misma intensidad y los mismos conductos, "feeders" que fueron originalmente trazados por Mr. Ferranti, y cuya obra es y será monumento perpetuo de su autor, quien tuvo que tallarlo desde las bases hasta la meta, pues siendo un trabajo muy adelantado para su tiempo, tuvo él mismo que diseñar casi todos los aparatos.

Tan violento y tumultuoso ha sido desde entonces el desenvolvimiento eléctrico, que es probablemente, con la mecánica, las ramas de la ciencia que mayor número de satisfacciones ha producido a sus iniciadores, que como Ferranti, han podido ver los resultados cuando apenas brota entre su cabello alguna cana, pudiendo todavía gozar de esa encantadora expresión de optimismo y jovialidad al parecer más propios de la juventud cuyas sienes no han sido templadas al calor de una lámpara, pero que en realidad es la de todo "gentleman" nato.

No son ya científicos, del mismo temperamento que los de antaño. Aquellos desconfiaban de poseer bastante voluntad para volver al trabajo árido después de un buen rato de expansión; y temían a las veinte mil acechanzas de la sociedad y aislábanse por completo de todo roce. En ese sentido son los nuestros más fuertes en todo. Dominaba más entonces el principio de animalidad, hoy domina más el cerebro. El trabajo árido es considerado una de las expansiones, con la libertad del espíritu ha llegado el desprecio para la sociedad desconsiderada y gracias a Dios se multiplican incesantemente los atletas del cerebro, los que a diario se les ve vencer a los titanes de la bolsa, de los bíceps y de la maldiciencia inconsciente.

Antes que todo hace Mr. Ferranti una declaración de mucha importancia para el comercio de este país y nuestra técnica. "Reconoce muy hospita-

lario al pueblo americano, interesantísimos y muy notables sus esfuerzos por marchar a la cabeza de la civilización, y profiere la lectura de las revistas científicas americanas a las inglesas.

Su principal predicción es que está cerca el día de lo que él llama la era del "todo-eléctrico" o sea cuando ese fluido esté tan barato que compense a los inventores crear artículos para su empleo en todos los usos domésticos; calefacción, alumbrado, desinfección, limpieza, avisos, refrigeración, transporte etc., todo por unos cuantos centavos al día, y sostiene que América jugará un importantísimo papel en cooperar con varios científicos europeos a la realización de ese ideal siendo muchos los capitalistas avanzados que han prestado su concurso, convencidos de ser ellos los primeros en participar de los resultados de esos trabajos científicos que empezarán a verse en 1912-13.

Ya deben estar conjeturando los lectores que todo se reducirá a una simple cuestión de combustible, y esa es la tesis sostenida por Mr. Ferranti; pendiente de obtener al menos un octavo por ciento del valor calórico del carbón, pues al presente, asómbrense los legos en la materia, ¡sólo el 10 por 100! se consigue con las calderas más modernas, y en prueba de que de ello depende el resultado, plantea el siguiente bello dilema técnico:

La ciudad de Siracusa (E. U.), se halla a unas 50 millas de las cataratas del Niágara y a la misma distancia de las minas de carbón, pues, dados los métodos existentes para la transportación de la electricidad y los que se emplean en el día para el carbón, resulta más barato producir la electricidad en Siracusa con el carbón traído de las minas, que traerla hecha, por los flambres desde Niágara Falls; ¿No parece extraño?

De manera que, por mucho tiempo es probable que los neoyorquinos no vean realizado su ideal, de mover sus inmensos sistemas de tráfico periférico, aéreo y subterráneo con el fluido traído desde el lejano Niágara, por finos hilos metálicos de alta tensión.

Aserta dicho ingeniero que mientras que en Inglaterra sólo se emplea poco más del uno por ciento de carbón que se extrae de sus minas, en la fabricación de electricidad, en cambio, este fluido se halla tan generalizado en los E. U. que allí se emplea más del dos por ciento de su carbón en fabricarle y cree que la era del todo-eléctrico estaría mucho más cerca para los Estados si sus técnicos emplearan más sus energías—como lo hacen en Europa—en procurar el mayor aprovechamiento de las calorías del carbón, que las que hoy se pueden aprovechar en nuestras calderas y generadoras de gas, pobre ¡sólo, el 10 por 100! Esto, hay que confesarlo, es un baldón para los técnicos contemporáneos.

(Concluirá)

A. PIZARRO, (Magnes).

Si usted se siente "sombrio," "inspido," pesado, es que necesita una buena limpieza. La HERBINA es a propósito para este fin. Estimula el hígado, da tono al estómago y purifica los intestinos. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Julio 8.

En mi correspondencia anterior daba un extracto y un avance de los términos en que ha sido solucionado al fin el problema de Canarias. Poco tengo que agregar hoy. El distame, con las modificaciones que alteraron sus formas sin cambiar su esencia, ha sido aprobado ya por ambas Cámaras; de un día a otro lo sancionará el Rey, y se inaugurará aquí una era de paz, anhelada por todos como desenlace de esta larga, de esta ardorosa lucha.

La base principal de la reforma son los cabildos ó consejos insulares, organismo administrativo que asegurará a cada isla personalidad completa, plena libertad de acción, si en la práctica no se corrompen y desnaturalizan. Eso podrá suceder por causa del estrago del morbo político, dolencia endémica aquí, como en toda España; pero, de todos modos, las nuevas instituciones han de producir al país grandes beneficios. Con ellas se establece una organización semi-autonómica que, andando el tiempo, podrá llevarse a sus últimas consecuencias hasta la completa y absoluta autonomía.

Las islas dispondrán de sus recursos económicos libremente, los invertirán en el fomento de sus intereses propios y resolverán por sí mismas sobre todo aquello que importe a su progreso y al desarrollo de su riqueza. La Diputación Provincial queda en pie, pero sus atribuciones y facultades resultarán muy mermadas, reducidas a un minimum, dentro de la nueva organización. Además, los cabildos y los Ayuntamientos podrán mancomunarse para el mejor logro del bien común, concentrando la energía colectiva, vigorizando la savia social. Informa el régimen que va a implantarse en el Archipiélago un fecundo principio democrático, y yo creo que este principio prevalecerá contra las impurezas de la baja política.

Las islas, sin excepción de ninguna, han obtenido mejoras considerables. Cada una tendrá representación parlamentaria, cabildo, juzgado. Entre las denominadas menores, la Palma por su jerarquía, su importancia, y sus elementos de progreso, obtiene concesiones especiales que la ponen en un alto nivel, casi a la par de Tenerife y Gran Canaria. Ha habido un espíritu de equidad indiscutible en el fallo de nuestro viejo pleito, digan lo que quieran los divisionistas intrigantes, para quienes es derrota lo que en el fondo debe llamarse triunfo. El Gobierno, buscando la solución en la concordia, en la armonía, no podía proceder sino como ha procedido.

Los divisionarios se habían colocado en un punto de vista desde el cual sólo aceptaban la división; por ella habían luchado, ella únicamente colmaría sus aspiraciones. Pero lo que ha venido es algo que, sin excluir e

ideal tradicional del divisionismo, reparte y equilibra en moédes de vida robusta é independiente todas las fuerzas vivas de Canarias. Vamos hacia el "self government," hacia un sistema de democracia pura que representa el mayor adelanto político de los tiempos modernos.

Los divisionistas, juzgándose vencidos porque no han realizado la plenitud de sus aspiraciones, han promovido ruidosas protestas. Hace pocos días hubo en Las Palmas cierre general de tiendas, mitin contra el Gobierno, lo de siempre, aumentado; varias Sociedades pusieron sus banderas a media asta y algunas casas lucieron en sus balcones negras colgaduras; en e Circo-Cuyás se pidió que nuestros diputados renunciaran sus actas, se atacó duramente a nuestros comisionados y se recomendó adoptar, frente a las circunstancias, temperamentos de intransigencia. Sin embargo, la cordura se impone a la mayoría, y domina el criterio de aceptar los hechos consumados prosiguiendo la campaña para alcanzar el maximum de ventajas posibles dentro del nuevo orden de cosas.

Esto es lo lógico, lo prudente, lo razonable; ¿qué buen resultado se iba a obtener con el mantenimiento de esas actitudes violentas? Lo hecho, hecho está, y no puede deshacerse. Aprovechemoslo, vigilemos para que la ley reorganizadora se cumpla y fiamos a nuestro esfuerzo, mirando muy alto y muy lejos en el porvenir, la victoria definitiva.

Ha cambiado fundamentalmente la situación de Canarias; se le abren amplios cauces a su existencia futura y se le descubren despejados horizontes. Obra nuestra será lo demás.

Gran Canaria aspiraba a la división y, al no obtenerla, grita "¡derrota!" También esto es natural, comprensible, justificable; pero en rigor no hemos sido derrotados. Triunfan todas las islas, y nos cabe á nosotros la satisfacción de haber provocado las reformas que van a traducirse en realidades legales y permanentes.

El sentimiento del sacrificio y del deber compensaría la derrota, si existiera. Desapasionado é imparcial, lo reconozco y lo digo, aun á riesgo de incurrir en la censura de los partidarios de la intolerancia.

Todas las islas han celebrado con manifestaciones de espontáneo júbilo la aprobación del proyecto que tanto les beneficia. No sólo festejan los bienes positivos logrados, sino el inmenso bien moral de la paz que se había perdido y que se recobra para fundar en ella un porvenir venturoso.

Por primera vez, en espacio de siglos, las islas pequeñas del Archipiélago se ven atendidas y satisfechas en sus legítimos anhelos, en sus justas reclamaciones. No el favor sino la justicia oficial las saca de las tinieblas en que vivían y las pone en camino de

engrandecerse. Se esplica el regocijo clamoroso á que se entregan.

Los diputados por Gran Canaria, respondiendo al telegrama en que se les pidió renunciasen sus actas, han manifestado su profunda contrariedad por esta imposición injusta y han añadido que reservan determinar la conducta que han de seguir para cuando conozcan el número é importancia de los elementos peticionarios.

En los mismos términos, aproximadamente, ha telegrafiado el Sr. León y Castillo.

Como consecuencia de todos estos sucesos, hay mar de fondo en el partido leonista; se han acusado disensiones muy graves, se han suscitado acaloradas discusiones, y el Sr. Masieu y Falcón, jefe local de dicho partido, acaba de presentar irrevocablemente la renuncia de su cargo.

El leonismo atraviesa una crisis peligrosa, agravada por las circunstancias en que se produce y por la actitud de discordia y guerra en que aparecen colocados sus prohombres; no se sabe cómo el pontífice la resolverá. Es probable que don Fernando confirme sus poderes á don Felipe, no pudiendo ponerlos en otras manos mejores; pero la autoridad y la fuerza del último están hoy quebrantadas.

Han comenzado á regresar los comisionados que se hallaban en Madrid. Hace pocos días vinieron los señores don Cristóbal Bravo de Laguna, don Sixto del Castillo y don Antonio Ariles Ortega; los demás llegarán en la corriente semana.

Desde Madrid han sido traídos los restos del insigne patrio don Pedro Bravo de Laguna y de su hermana política doña Elvira Manrique de Lara, para ser inhumados en nuestro cementerio.

Se encuentra aquí un ingeniero, representante de una compañía inglesa que se propone establecer un ferrocarril al interior de Gran Canaria. En los pueblos de Guía, Gáldar y Agaete se hacen preparativos para celebrar brillantes fiestas en honor de sus santos patronos, la virgen del Agosto, Santiago y Nuestra Señoras de las Nieves, respectivamente.

También se ha celebrado en varios pueblos la poética fiesta de las Espigas, organizada por la Adoración Nocturna.

Efectuóse el sábado anterior la ceremonia de bendecir el señor Obispo los nuevos correos interinsulares, concurriendo al puerto de la Luz miles de personas que visitaron los buques, atracados al muelle grande, y fueron á bordo espléndidamente obsequiados. El Prelado pronunció en el acto de la bendición un hermoso discurso.

El domingo por la tarde, la Sociedad de Cazadores inauguró el tiro de pichón en la barriada Barló, en los alrededores de la ciudad.

Hubo también mucha concurrencia y el espectáculo resultó muy animado y atractivo.

—Dice un periódico de Santa Cruz: "Ayer intentó poner fin á su vida,

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5. Teléfono A-7993. JI. 13

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990. C 2641. JI. 13

M. A. GIMENEZ LANIER ABOGADO. Aguilar 68, altos. Consultas de 2 á 5. C 2270. JI. 1

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. C 2294. JI. 1

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 6. C 2355. JI. 1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. 26-1. Ag.

DOCTOR C. E. FINLAY. Profesor de Otolaringología. Especialista en Enfermedades de los Oídos y de los Oídos. CONSULTAS: Gallano núm. 50. De 11 á 12 y de 2 á 5. Teléfono A-4611. Para Pobres (de 00 al mes): Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 á 5. DOMICILIO: Línea núm. 15, entre J y K, Vedado. Teléfono: F-1178. JI. 1

DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 3.—Chacón 81, esquina á Arguacate. Teléfono 310.

DOCTOR LUIS DE SOLO. ABOGADO. DR. TOMAS SALAYA. ABOGADO Y NOTARIO. Macdenners 4, altos. Teléfono A-2344. C 2264. JI. 27

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS. Extracciones, desde . . . . \$ 1.00. Limpiezas " " " " " 2.00. Empastes " " " " " 2.00. Orificaciones " " " " " 3.00. PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 2637. 26-1. Ag.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Lus núm. 49. Teléfono A-1546. C 2283. JI. 1

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 á 3 de la tarde. Lamerilla núm. 74, altos. Automático A-3553. C 2277. JI. 1

DR. LAGE. VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS. Consultas de 1 á 4. 26-22. JI. 1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 298. C 2295. JI. 1

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 3. C 2280. JI. 1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO. Especialista del Centro Asturiano. Vias Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras. Consultas de 1 á 4. Empedrado núm. 19. Teléfono A-2490. C 2296. JI. 1

DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2595. C 2297. JI. 1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. Se avía un automóvil para transportar al enfermo. Puerto 62.—Guirnabón.—Teléfono 5111. Bernaza 42.—Habana.—De 12 á 2. C 2690. Teléfono A-3646. JI. 20

MARIA TERESA FERNANDEZ PEINADORA. Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa. Se peinan castañas. MONSERATE 95, ANTIGUO. 8418. 15-18. JI.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje á París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos. C 2302. JI. 1

DR. MIGUEL VIETA. HOMEOPATA. Estómago, intestinos, impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños. Verdaderas corrientes alta frecuencia D'Arsonval. VILLAGAS -UM. 66, DE 2 A 4. De consultas por correo. 8056. 26-10. JI.

HILARIO PORTUONDO. ABOGADO. Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5. TELEFONO A-7008. JI. 1

Dr. Ramón Grau San Martín. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Bernaza núm. 34. Teléfono A-1347. C 1691. 78-4. My.

DR. M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO-CIRUJANO. CONSULTAS: DE 12 A 2. Monte 92 (106 nuevo.) Teléfono A-4634. 7924. 26-7. JI.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465. C 2288. JI. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C 2301. JI. 1

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 1 á 3. Prado número 108. C 2284. JI. 1

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono A-2825. C 2291. JI. 1

Dr. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades óv los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguilar núm. 10854. Teléfono A-5066. C 2290. JI. 1

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la Unión Médica-Quirúrgica de la Habana. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. etc. Prado 167. FUNDADA EN 1887. C 2357. JI. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 108). C 2274. JI. 1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 762. C 2399. JI. 1

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN D.P.S. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas: de 7 á 5. 7842. 22-5. JI.

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápida: por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. FORNUS GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1332. C 2278. JI. 1

Dr. Gonzalo Pedroso. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urotrocópicos y citoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el "9005" en inyección intramuscular é intravenosa. CONSULTAS EN AGUILAR NUM. 46: DE 12 A 3. CLINICA ESPECIAL PARA POBRES: DE 10 A 11 DE LA MAÑANA. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425. 313-4. JI.

DR. ALVAREZ RUELLAN. Medicina general. Consultas de 12 á 3. Acosta núm. 29, altos. C 2279. JI. 1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3718. C 2287. JI. 1

DOCTOR J. RAFAEL BUENO. MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle 17 núm. 324, entre A y B, Vedado. Consultas de 2 á 5. 7944. 26-9. JI.

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes. Industria número 130. C 2276. JI. 1

ANTONIO J. DE ARAZOZA. ABOGADO. Relas 85, altos. Teléfono 3520. G. F. 9

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vias Urinarias. Consultas: De 4 á 5 p. m. C 2282. JI. 1

DR. JOSE E. FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2 de la tarde. Neptune núm. 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C 2292. JI. 1

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad núm. 36. Teléfono A-4486. C 2359. JI. 1

Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. ABOGADOS. CUBA NUM. 50. TELEFONO 5123. DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 2275. JI. 1

DR. JOSE A PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 2. Amisend núm. 54. Teléfono A-4544. C 2800. JI. 1

arrojándose tres veces al mar, la vecina de esta capital con residencia en las inmediaciones de Paso Alto, Dolores Cabrera Padilla, de 18 años de edad.

Las causas de tal determinación, según manifestó Dolores, son el estar vendiéndole gallinas a su madre, sin el consentimiento de ésta.

—El Centro de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife ha celebrado una reunión para acordar la forma en que aquel pueblo ha de manifestar su gratitud al ilustre parlamentario señor Sol y Ortega por su defensa de la unidad provincial, nombrándose una comisión que se encargue de organizar el homenaje proyectado.

—Circular rumores de haberse verificado en Santa Cruz de la Palma un encuentro personal entre dos caracterizados políticos de aquella isla.

—Han llegado á Tenerife acompañadas del coronel señor Pérez Martel, las señoras madre y viuda del joven periodista D. Joaquín Estrada Pérez, que hace pocos meses se suicidó en Madrid. Inmediatamente marcharon á La Laguna, donde fijarán su residencia.

—Los últimos vapores llegados de Cuba han traído para esta isla numerosísimo pasaje.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

### DE PROVINCIAS

#### SANTA CLARA DE ENCUCIJADA

Julio 26.

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en nuestro católico templo mis jóvenes amigos Chetta López y Antonio Huerta.

La simpática y bella Cuquita y el respetable amigo don Francisco López padre y hermana de la feliz contrayente fueron los que en la nupcial ceremonia que bendijo el P. Tejo actuaron de padrinos. Momentos a mencionados nombres donde hay muchos, por que las omisiones son siempre dolorosas, me limitaré con perdón de las demás a referirme a cuatro encantadoras hermanas que tan hermosas como delicadas tuvieron para todos los concurrentes las mayores atenciones; son ellas: Cuca, María, Tina e Inesita López Herrera hermanas de la desposada.

Poco después del espléndido refresco a los invitados en la casa de los esposos López-Herrera, partieron los recién casados en el tren de las nueve para la Habana en donde han determinado fijar su residencia.

Que el Cielo vele siempre por la dicha del hogar formado por la inteligente Chetta y el estimado Huerta.

Dentro de la mayor tranquilidad y con el entusiasmo propio de los que no olvidan jamás las costumbres y sentimientos religiosos de la tierra, celebrase ayer en esta población la festividad del Apóstol Santiago, Patrono de nuestra gloriosa España.

El comercio, al repique de campanas y a los millares de cohetes disparados a las doce, cerró sus puertas y poco más tarde nuestra pequeña población ofreció un aspecto grato y de recuerdos tan sublimes que parecían llevados por el alma a aquella tierra en donde aún se venera con la misma fe de antaño el histórico sepulcro del invicto Apóstol.

Por la noche en el modernísimo y elegante hotel "Alvaré" celebróse por invitación de la Delegación del Centro Gallego, un espléndido banquete de más de cincuenta comensales y en el cual pronunciaron elocuentes brindis los doctores José H. Mata, Nicolás E. Martínez y el querido amigo y reputado comerciante don Tomás Rodríguez Rivas.

Mi felicitación a los entusiastas gallegos y que nunca jamás dejen entrar el entusiasmo y fe hasta hoy sentidos por el Patrono.

D. Martín Pérez. Corresponsal.

### CAMAGUEY

#### DE LA CIUDAD

Julio 29.

#### Hallazgo importante

Se nos dice que en la colonia "Cabanaguán," perteneciente al central "Jobabo," y en momentos en que una cuadrilla de trabajadores limpiaba y preparaba un terreno para un campo de caña, uno de dichos obreros tropezó con su herramienta en un cuerpo duro con aparencias de piedra, ordenándole el Capataz, que se encontraba a su lado, que no diese más golpe allí, porque se iba a romper el azadón con que trabajaba.

Cuando esa cuadrilla levantó el trabajo, el Capataz se fué al campo de caña en preparación y desenterró el objeto mencionado, que resultó ser una botijuela de gran tamaño y que se supone estuviese llena de oro, porque cuando el resto de la cuadrilla volvió al trabajo encontró el hoyo que el Capataz había practicado y a un lado la citada botijuela. En el fondo del hoyo había un cofre de regular tamaño lleno de gargarinas de oro, anillos, sortijas de brillantes e infinitad de prendas de gran valor, que no habían sido apreciadas por el afortunado Capataz.

El cofre tenía grabado el nombre de Francisco V. Aguilera y algunas de las prendas las iniciales F. A.

No se tienen noticias del Capataz, que ni siquiera ha cobrado algún dinero que tenía ganado. Se dice que el cofre fué regalado por uno de los trabajadores a la hija de un cantinero de una de las Colonias del ingenio "Jobabo."

Sabido es que los terrenos en que se encuentra enclavado el central "Jobabo," pertenecieron a Francisco V. Aguilera, y que éste, según cuenta la tradición, enteró toda su fortuna al estallar la guerra de 1868.

(De El Camagueyano.)

### TELEGRAMA

(De nuestros Corresponsales)

#### SANTIAGO DE CUBA.

Declaraciones de un reconcentrado.— Campaña conservadora.—El "Pinillos" en cuarentena.

31—VII—5.35 p. m.

Victoriana Abad se ha presentado a la policía, denunciando que el día 13 de Junio iba acompañada de su esposo Cipriano Balán, desde Hongolo, songo para reconcentrarse en el Coibre, y que unos alzados pertenecientes a la partida de Pitilli cogieron a su marido y lo mataron en su presencia.

El domingo se iniciará aquí la campaña conservadora con un mitin monstruo en el Club Maceo.

El vapor "Miguel M. Pinillos," que procede de Puerto Rico, ha sido sometido a cuarentena. Será fumigado.

El "Pinillos" trae cinco pasajeros para ésta y lleva 30 con destino a la Habana. Especial.

### Noticias del Puerto

#### EL "MASCOTTE"

Conduciendo correspondencia y 4 pasajeros, salió ayer para Key West el vapor correo americano "Mascotte."

Las personas que tomaron pasaje en este buque son las siguientes: D. J. Holl, G. W. Traser y señora y Ed. Gaines.

#### EL "MANUEL CALVO"

Ayer salió para Barcelona y escalas, via Nueva York, el vapor español "Manuel Calvo," llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

En este buque tomó pasaje el presbítero Pedro Blázquez, director del Seminario de San Carlos, en la Habana, que se dirige a Roma.

#### EL "MIAMI"

Entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West, en lastre y con correspondencia y 14 pasajeros, el vapor americano "Miami."

Entre el pasaje de primera figura el propietario del central "Media Luna," de Manzanillo, señor Arturo E. Beattie, acompañado de su hermano Alfredo y su hija Isabel; Arthur G. Nichols, C. H. Chadwick, la señora L. G. Cone y otros.

### EL "MIGUEL M. DE PINILLOS," —SU LLEGADA A SANTIAGO DE CUBA.

El médico de este puerto, Dr. Félix Giral, que se encuentra en comisión del servicio en Santiago de Cuba, cablegrafió ayer al Jefe del Departamento de Cuarentenas, Dr. Hugo Robert, comunicándole habes llegado a aquel puerto en la mañana del expresado día el vapor "Miguel M. Pinillos," que procede de España, Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, sin novedad, conduciendo carga y 5 pasajeros para aquel puerto y 35 para la Habana.

También da cuenta en el expresado cablegrama de haber ordenado la fumigación del buque por espacio de 24 horas, habiendo remitido los 5 pasajeros a cumplir la cuarentena reglamentaria.

#### EL "GEORGIA"

Para Matanzas salió ayer el vapor alemán "Georgia," con carga de tránsito.

#### EL "ROMSLAND"

El vapor alemán de este nombre salió ayer tarde, con destino a Neuvitas.

#### EL "GREVALE"

Procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón, fondó e abahía ayer, a las seis de la tarde, el vapor inglés "Grevalle."

### La peste bubónica

#### TRABAJOS DE LA COMISION

Nuestro amigo el doctor Antonio Cueto, Secretario de la Comisión de Enfermedades Infecciosas, nos ha facilitado los siguientes datos:

La Comisión de Enfermedades Infecciosas, reconoció ayer al señor Rafael Pérez, natural de esta ciudad y vecino de Mariano, el cual resultó hallarse padeciendo de una fiebre tifóidea. El enfermo continúa recluso en la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano.

Antonio Horracho y Bouza, de 19 años de edad y vecino de la calle de Neptuno número 300 fué reconocido en el hospital Número Uno y no padece de "peste bubónica."

Y finalmente, la niña Inés Valdés, de nueve años de edad, natural de la Habana y vecina de Eseoabar número 150 fué visitada en su domicilio y tampoco padece de peste bubónica.

### NO HAY MAS CASOS

Por el mencionado doctor Cueto supimos, a la vez, que hasta las seis de la tarde del día de ayer no se tenían noticias de existir ningún caso sospechoso en la ciudad.

No obstante el satisfactorio estado sanitario, el Secretario de la Comisión recorre dos veces al día todas las Casas de Salud y hospitales, para visitar a los enfermos alojados en los pabellones de aislamiento, con el fin de conocer los casos ingresados y tomar sin pérdida de tiempo las medidas pertinentes en el caso de inspirar sospechas alguno de los enfermos.

#### UN RECORDATORIO

Por el Jefe de Cuarentenas, doctor Hugo Roberts, se han enviado comunicaciones al Sr. Capitán del Puerto, Administrador de la Aduana, Inspector General del Puerto y Presidente de la Junta de Navegación, reiterando la disposición dictada acerca de que se prohiba en absoluto cocinar a bordo de las embarcaciones destinadas al tráfico interior de bahía, así como que todas las embarcaciones que hayan de atracar a los muelles en el puerto de la Habana, coloquen en sus cabos de amarre "discos" contra las ratas.

También se ordena que todas las embarcaciones que puedan hacerlo, se mantengan separadas de los muelles durante la noche.

La Jefatura de Cuarentenas se dispone a exigir con la mayor severidad y energía el cumplimiento de estas disposiciones, y ha concedido un plazo de tres días, a contar desde el primero de Agosto inclusive, para que todas las embarcaciones se provean de "discos" conforme al modelo que posee la expresada Jefatura y que están a la disposición de todo el que quiera examinarlos.

### SOCIEDADES ESPAÑOLAS

#### MOVIMIENTO DE ENFERMOS

#### EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Manuel Fernández y Fernández, Enrique Fernández Quesada, Vicente Martínez García, José Jaldá Miguel, Rufino Sánchez Liera, Ramón Nieto Suárez, Rafael Pérez Benítez, Manuel López Álvarez, Diego Sardiña Alfonso, José Andrade Gómez, José Suárez Fernández, Enrique García Díaz, Ramón Cueto Prades, Eugenio Fernández Menéndez, Ramón R. Menéndez Peláez, Ramón Blanco García, José Cuervo Novat, Florentino Fernández Caso, Ricardo García Soto, José Villar

de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario

#### MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA C 2369 78-1 JI.

### Vapores costeros

#### EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN ORTUBE saldrá de este puerto los miércoles, 6 las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20 C 2422 26-1 JI.

### COMPANIA NAVIERA DE CUBA

#### ETELVINA

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé. Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10. C 2329 JI. 1

### EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Agosto de 1912

#### Vapor GIBARA

Sábado 3 a las cinco de la tarde. Para Neuvitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida), y Santiago de Cuba.

#### Vapor NUEVITAS

Miércoles 7, a las cinco de la tarde. Para Neuvitas (sólo a la ida) Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

#### Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 10, a las cinco de la tarde. Para Neuvitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

#### Vapor HABANA

Sábado 17, a las cinco de la tarde. Para Neuvitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vito, Banes, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba. NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Conde, Alvaro Miranda Salas, José Fernández Viña, Antonio Fernández Velázquez, Francisco García Rodríguez, Santiago Castellanos Castellanos e Ignacio Cortegera Martínez.

De alta: Rafael Bermúdez Barrera, José Notario González, Guillermo Encinat Valderrama, Cándido Sánchez y Sánchez, Julio Torio Perote, Ricardo Fernández Menéndez, Villard Argüelles Carballal, Demetrio Díaz Villazón, Narciso Fernández Tauler, Mateo González Rodríguez, Arturo Alonso Álvarez, Pedro I. de la Fuente Armayor, Faustino González Álvarez, José Cabazón Torres, Alejandro Vázquez Fernández, Basilio Alayón Toledo, Emilio Fernández Avies, Francisco Cuyar Vega, Juan Martínez Ruiz, Domingo León Nieto, Gerardo Castro Corrales y José Pandello Blanco.

#### EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Manuel Novoa Prado, Avilino Iglesias Bellas, Jesús Díaz Castro, Manuel Zúñiga Díaz, Francisco Fernández González, Marcial Baltar Fernández, José Valdepeñas Marín, Elías Rodríguez Costoya, Joaquín Blarquier Domínguez, Antonio Fernández Vela, Antonio Otero González, José Mourelle Camacho, José González Núñez, José Prieto Santos, Manuel Vázquez Gutiérrez, Miguel Santos Mayo, Enrique González Lamas, Rafael Vázquez Gómez, Jesús Rey Mariño, José Fraga Bulde, Manuel Arcañ Gómez y Manuel Trinquete Barro.

De alta: Agustín López Martínez, Manuel García Mazán, Severino Legazpi, Domingo Fernández Pérez, Pedro García Porriño, José Dorado Pérez, Marcelino Lope Bayolo, Juan Fernández López, Ricardo Romero Curras, Manuel Muñoz Queipo, Francisco Cortizas Cepero, Gumersindo Loureiro, José Rodríguez López, Manuel Fajín Expósito, Francisco López López, Juan Blanco, José Díaz Fernández, Ramón Antonio Pérez, Manuel Barro Picos, José Gil Quintana, Ramón Ojitos y Juan de la Torre Parada.

#### EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Emilia Plá. De alta: Josefa Castiell, Jaime Vidal, Bartolomé Bosch, Vicente Ribas, Josefa Dacabulo y Dorotea Castro.

#### PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que sea. El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello. Cuando es escaso o cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen a la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello, es preciso matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, ese nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello e impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

#### Vapor JULIA

Sábado 17, a las cinco de la tarde. Para Neuvitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

#### Vapor GIBARA

Sábado 24, a las cinco de la tarde. Para Neuvitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida), y Santiago de Cuba.

#### Vapor NUEVITAS

Miércoles 23, a las cinco de la tarde. Para Neuvitas (sólo a la ida), Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

#### Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 31, a las cinco de la tarde. Para Neuvitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

#### Vapor AVILES

Todos los martes a las 5 de la tarde, Para Isabela de Sagua y Caibarién.

#### NOTAS

Carga de Cabotaje. Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atracaes en Guantánamo. Los Vapores de los días 7, 17 y 23 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 3, 10, 24 y 31 al del Desco-Calmanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo hará siempre en el muelle del Desco-Calmanera.

#### AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de buques, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada buque.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reunidos son ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se aplica a los señores comerciantes, que tan pronto como los buques a la carga, envíen en la aglomeración los últimos días con perjuicio de los conductores de carros, y también de los salidas, que tienen que efectuar la salida a dehorra de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Agosto 1.º de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. C 2370 78-1 JI.

### Vapores de travesía



(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, de \$35-00 a \$45-00.

#### Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso \$20-00; a Veracruz, \$30-00; a Puerto México, \$40. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 1408 166-7 Ab.

#### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

### VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

El nuevo vapor correo de dos mástiles ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

Conciertos diarios a bordo por orquestas de reputados profesores.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS

### PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

#### Vapor correo ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las once de la mañana, directamente para

#### Coruña, Santander y St. Nazaire

Vapor correo LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Septiembre a las cuatro de la tarde, directo para

#### Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Maquina solamente las vísperas de la salida de los correos. La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballera. Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Maquina a bordo.

### PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$ 148-00 Oro Am. En 2.ª clase desde 126-00 " " En 3.ª Preferente 83-00 " " Tercera clase 35-00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

### SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes. Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA. C 2330 JI. 1

### VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

#### ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

### PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148 37, en adelante. 2.ª " " " 126 " " " 3.ª preferente " 83 " " " 3.ª ordinaria " 35 " " "

Grandes rebajas en pasajes de IDA y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de Lujo.

#### EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA saldrá para

#### VERACRUZ

sobre el día 2 de Agosto, llevando la correspondencia pública. NO ADMITE CARGA NI PASAJEROS PARA DICHO PUERTO POR EL ESTADO SANITARIO EN QUE SE ENCUENTRA EL DE LA HABANA.

#### EL VAPOR MONTEVIDEO

CAPITAN: HAZAS. saldrá para

#### PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE

SAN JUAN DE PUERTO RICO Las Palmas de Gran Canaria SANTA CRUZ DE TENERIFE CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Agosto a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. NO ADMITE CARGA NI PASAJEROS PARA LOS PUERTOS DE CENTRO AMERICA, POR EL ESTADO SANITARIO EN QUE SE ENCUENTRA EL DE LA HABANA.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden ase-

gurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

### VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

### Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

#### Servicio directo a España

BAVARIA..... Agosto 6..... Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. DANIA..... " 21..... SPREWALD..... Sbre. 5..... KR. CECILIE..... " 20.....

#### Servicio vía Canarias

ANTONINA..... Agosto 14..... Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo. DANIA..... " 21..... LA PLATA.....

# PARA LA MUJER

## Perfiles

### de mujeres

#### Concepción Arenal

Hace medio siglo, cuando la cuestión feminista tenía aún pocos campeones, y hablar de los derechos de la mujer era una herejía imperdonable, una española genial, con serenidad y calma, sin alardes, sin violencias, sin orgullo, daba ya, con su talento y su gran corazón, el ejemplo de una mujer emancipada, que tiene personalidad propia, y es una fuerza positiva que obra para el bien; cuya inteligencia, abnegación y generosidad trascienden los límites de la familia, extienden el campo de su actividad bienhechora hasta la patria y la humanidad.

Concepción Arenal era gallega, como la Condesa de Pardo Bazán y como Rosalía Castro—nombres que hablan muy alto en favor de aquella feraz región como tierra de mujeres geniales.

Nació en El Ferrol, el 30 de Enero de 1820 y dedicó su juventud a la seria preparación de su espíritu para la obra de su vida. Adquirió conocimientos sólidos y profundos que la pusieron en condiciones de tratar con pericia un gran número de asuntos diversos, y aunque su reputación descanza sobre todo en sus obras dedicadas a reformas carcelarias y otros temas penales, ha escrito con éxito libros sobre el socialismo, como sus lucidas "Cartas a un obrero" y "Cartas a un señor", dirigiéndose a las clases desheredadas y a las clases directoras con una previsión profética de la gran lucha social cuya resolución es el problema magno del siglo XX. Ha publicado memorias sobre cuestiones jurídicas: "El derecho de gracia ante la justicia," y "El ensayo sobre el derecho de gentes," y morales como "La instrucción del pueblo" y su notable tratado sobre "La Esclavitud," laureada por la Sociedad Abolicionista española; cuestiones de estética, como "El realismo y la realidad en las bellas artes y en la poesía."

Sus trabajos "La mujer del porvenir" y "La mujer de su casa," son *opositos*, sesudos llenos de anchas miras y sanos consejos, escritos veinticinco años antes de su tiempo, y que podría firmar una propagandista del feminismo actual. A esto hay que agregar innumerables artículos de revistas sobre asuntos varios, sin contar sus versos y su correspondencia.

Una revista italiana, que hace el elogio de esta insigne mujer dice, después de hablar detenidamente de sus estudios penitenciarios, donde la señora Arenal no sólo es una notoriedad en su país, sino en Europa:

"En todos sus escritos revela no sólo una inteligencia superior y una mente excelsa, sino también los más exquisitos dotes de espíritu y de corazón, y aquellas firmeza y constancia de propósitos que, no obstante los desengaños que ha experimentado, han mantenido siempre vivo en su alma un entusiasmo juvenil por su nobilísimo apostolado en pro de la reforma carcelaria a la cual ha consagrado toda su vida."

Pero veamos un poco los trabajos filantrópicos que de más gloria han rodeado su nombre.

En 1860 publica doña Concepción su primera obra, "La beneficencia, la filantropía y la caridad," premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

A esta sigue el "Manual del visitador del pobre," libro que debería estar en todas las manos y que ha sido traducido a todos los idiomas.

Mena y Zorrilla, a la sazón director general de establecimientos penales y Bahamonde, Ministro de Gobernación, fueron tan impresionados por el mérito de esta obra que nombraron, en el año 1864, a la señora Arenal, inspectora de las cárceles de mujeres, puesto que desempeñó con gran acierto y ojo los hogares de la política hubiesen permitido que conservase, por bien de España, mayor tiempo.

Su celo en pro de los infortunados presos no tenía fin, y la pluma de la generosa escritora no descansaba en su propósito de mejorar la situación de estas infelices. Publica sus notables "Cartas a los delinquentes," luego,

"El reo, el pueblo, el verdugo y la ejecución de la pena de muerte."

En 1869, da a conocer en un lucido opúsculo sus ideas sobre la reforma de las prisiones, donde expone con claridad suma las innovaciones necesarias en los establecimientos penales de su patria, pero, no obstante la aprobación de los entendidos y del público, el gobierno permaneció sordo a sus ruegos y no quiso aprovecharse ni de sus científicos consejos, ni del bien madurado fruto de su experiencia.

Sin desmayarse en la persecución de sus ideales, la señora Arenal fundó en 1870 una revista de beneficencia "La Voz de la Caridad," donde defendió valientemente, durante catorce años, la causa de los pobres y de los presos.

Sus "Estudios penitenciarios" y una memoria titulada "La cárcel llamada Modelo" (Madrid 1877) son un examen detallado y una exposición técnica de estos asuntos hechos con una originalidad y una elevación de ideas tal, que, en la opinión de los más autorizados críticos colocan a su autora entre los más eminentes pensadores de Europa.

Lo que debemos admirar en esta gran mujer, después de su indomable voluntad, potencia intelectual y generoso corazón, es la universalidad de sus dotes que le permitió armonizar su vida. Su gran labor humanitaria y científica no impidió jamás que cumpliera, como mujer completa que era, al fin, sus deberes de esposa, de madre y de amiga. Fué excelente señora de su casa, alma caritativa con tiempo para visitar a los pobres, socorrer y consolarlos, a pesar de escribir sin cesar, y de formar parte, como lo hizo en tiempo de la República española, de la Comisión de Códigos, donde dejó muy bien sentada su fama como experta en derecho penal.

Cuenta el señor Pedro Dorado, biógrafo de Concepción Arenal, que cuando una comisión de periodistas gallegos quiso levantarle en vida una estatua a su ilustre compatriota, esta contestó a su proposición con estas palabras tan nobles como modestas: "Las estatuas, sólo deben erigirse a los sabios, a los mártires y a los héroes, y yo no soy ninguna de estas tres cosas."

Aunque no se alee su effigie en mármol ni en bronce, la figura de la señora Arenal tiene un relieve tan extraordinario que ha de vivir en el templo de la fama y merecer la gratitud de sus compatriotas, y sobre todo, por su noble ejemplo, el dictado de mujer moderna.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## Correo de la mujer

### Consultorio

**Lili y Esperanza.**—Si, señoritas, contesto y con verdadero gusto, a cuantas personas se sirven honramos con su confianza, dirigiéndome sus preguntas a este "Consultorio"; pero no puedo transformar a una persona en breves días, ni embellecerla en unas horas; así es, que de las preguntas que me hacen ustedes, les contesto a tres; porque si usaron muchos cosméticos juntos, las perjudicaría. Cuando estas tres recetas hayan producido su efecto, pueden irme recordando que les envíe las demás.

1.ª—Para el paño.  
Manteca de cacao, 10 gramos.  
Aceite de ricino, 10 gramos.  
Oxido de zinc, 20 centigramos.  
Precipitado blanco, 20 centigramos.  
Esencia de rosas, 10 gotas.

2.ª—Para obscurecerse el cabello, láveselo amenuado con una infusión bastante cargada de hojas de nogal.

3.ª—Para espesar cejas y pestañas, pásese por ellas un pincelito mojado en aceite de ricino.

X. X.—1.ª. Es más bonito en forma de prendedor; pero para usarlo usted, no la niña.

2.ª—Los polvos más delicados que conozco, según he repetido varias veces, son los del doctor Truján.

3.ª—El jabón de almendras es uno de los más suaves para el cutis; puede usarlo diariamente.



## SILUETAS DE LOS JUEVES

XVII

### NENA RIVERO

¿Habrá qué decirlo? Todos saben que se trata de la primogénita del director del DIARIO DE LA MARINA, adorable criatura que completa bellamente, con los encantos de su gracia, su bondad y su simpatía, las glorias y felicidades de un hogar.

¡Qué delicadeza la que emana de Nena Rivero en sus palabras, en sus maneras, en sus sonrisas!... En la expresión de su carácter. Así es, tan dulce y tan fina, la bellísima señorita en quien hay siempre que admirar, junto con otras muchas cualidades, los rasgos más encantadores de una modestia exquisita.

Bastará un detalle.

ENRIQUE FONTANILLS.

Su retrato, en estas mismas páginas del DIARIO DE LA MARINA, no lo hubiera ella autorizado nunca.

He tenido que aprovecharme de su ausencia para que no falte en este álbum semanal de bellezas habaneras la imagen de la ideal, la inspiradora Nena Rivero, la alada musa de cronistas que ante sus encantos forjan párrafos y tejen guirnaldas de elogios.

Me perdonará después? Todo hay que esperar en la indulgencia de quien, como Nena Rivero, tiene con su belleza un patrimonio más. Ser muy buena.

4.ª—Lave algunas veces a la niña con dos cucharadas de leche cruda, mezclada con el jugo de la cuarta parte de un limón y procure que no se ponga mucho al sol para evitar que se le manche el cutis.

A. B.—1.ª El baño alcalino se prepara del modo siguiente:  
Carbonato de sosa, 100 gramos.  
Agua, 60 litros.

2.ª—Puede usted sin temor de cometer una inconveniencia ofrecerle un obsequio a su médico aunque usted y él sean solteros. ¿Qué tiene que ver eso con la gratitud?

Nelly.—1.ª—Si su hermana es casada, debe usted cederle el sitio de preferencia en el teatro y en el coche, aunque la ventaja usted en edad. El matrimonio le da todas esas prerrogativas.

2.ª—Por más que lo que me preguntó usted es un caso de conciencia, le diré que puede hacerlo; tan positiva es la respuesta.

3.ª—Ningún obsequio mejor que una labor hecha por usted.

4.ª—Una postal es muy poca cosa; felicítela por medio de una carta.

5.ª—Los colores que la favorecerán más, son el rosa y el crema en todos sus tonos.

6.ª—No señorita: los creo pasados de moda.

da a sostenerla, y si aun vacila, aproveche la llegada o despedida de otras personas.

Por el estilo de su carta, no la creo a usted una torpe, sino sencillamente una tímida.

3.ª—Lo mismo puede presentar el café el criado llevándolo en bandejas, que dejarlo en una mesa de la sala e irlo usted ofreciendo a sus invitados.

4.ª—Lave esos objetos de plata con bicarbonato de sosa, enjuagándolos luego en agua caliente y secándolos bien con una gamuza.

R. R. A.—Creo que la cantidad que me dice, le alcanza para arreglarse convenientemente, pero sin lujo, se entiende, no incluyendo los gastos de iglesia, ni algunos otros de ese día.

Si lo tiene por conveniente, especifíqueme a qué piensa destinarlos, y yo a mi vez le preciaré el costo de lo que sea.

Conchita.—Para evitar la caída del cabello y conseguir que le brote sin perder sus naturales ondulaciones, use lo que a continuación le receto:

Tintura de nuez vómica, 7—50 gramos.  
Acido fólico, 2 gramos.  
Tintura de quina, 30 gramos.  
Idem de cantárida, 2 gramos.  
Aceite de coco, 120 gramos.  
Mézclase.  
Frótese con una esponja suave dos veces al día.

Ingenua.—1.ª Una señorita no envía tarjetas ni postales a ningún caballero.

2.ª—No haga nada para agrandarse las pupilas: sería inútil y peligroso.

3.ª—Use un solo perfume suave y distinguido.

No tiene nada que agradecerme.

Marieta R.—La Condesa de Sanabria acaba de recibir su carta y me ruega conteste a usted que su trabajo sobre prescripciones del doctor Lorand lo ha tomado de "La Independencia Belga." De este colega tradujo los doce artículos y las teorías del doctor sobre el medio de no envejecer; pero ignora el modo de conseguir lo que usted desea y yo tampoco puedo indicárselo.

Tal vez en alguna buena farmacia pudiera usted obtener noticias de ello. MARINA CASTILLO.

## Jovencitas

### á la moderna

El asunto más vivo y de más palpitante interés para la generalidad de las jóvenes, es hoy, como probablemente habrá sido siempre, hallar pronto un esposo que las convenga. Y me pregunto yo, ¿no se llegan ya á tocar los límites de la exageración, respecto á la manera de intentarlo? ¿No se emplea demasiada desenvoltura para hacerse notar y atraer á los hombres por cualquier medio? ¿No se van acercando las jóvenes con el pretexto de las libertades que otorga la época, á los límites de las infranqueables libertades que no otorga, que no puede otorgar nunca la natural delicadeza y el instintivo pudor de la mujer?

¿Qué prestigio le quedará á una señorita por honrada y agradable que sea, si da el espectáculo de la caza del marido, como si se tratase de una liebre, o si demuestra suponer que los hombres se pescan al vuelo como las truchas, y que las probabilidades de atraparlos estriban en correr sin cesar de un lado para otro: en asistir á toda clase de espectáculos; en reírse para manifestar graciosa picardía de los asuntos escabrosos; demostrando que no se ignora nada, y por último, bajo el pretexto de embellecerse extremar las modas más ridículas y caricaturarlas, en llenarse el rostro de vaselinas y aceites y hasta en teñirse de rubio la de tez morena y de negro la que es rubia, para fijar un poquito más con los contrastes la atención general?

Personas veo que coronan todas esas

extravagancias, cubriéndose la cabeza con un sombrero, o lo que quiera llamarse, *semi-campana*, o *semi-terrazza*, que haría morir de risa a un salvaje; y es, que aun siendo tan amplias y *extremadas* las modas actuales, hay todavía quien se atreve á exagerarlas. ¡Y piensan con esa variedad de tonos, pinturas y ramajes, llamar la atención de un hombre! ¡De algún pájaro podrá ser!

Los jóvenes sensatos se casan generalmente, no sólo porque aman, sino también para tener un hogar propio y una mujer que les haga grata la vida; y si gustan entretenerse con las que pecan de pueriles y vanas, es precisamente porque abrigan la firme intención de no casarse con ellas, y hay muy pocos tan tontos que no se preocupen del porvenir.

Yo supongo oír á los hombres, hacerse las siguientes preguntas:

Primera: "¿Esta joven que me gusta, será una excelente compañera hasta la vejez? Y si la constatación es negativa, aunque la tal niña tenga la sonrisa de la Jocunda, no se casará con ella."

Segunda interrogación: "¿Podré dedicarme ventajosamente á su lado a mis múltiples deberes profesionales? Porque si en vez de un auxiliar, voy a encontrarme con una rémora, superficial, indiscreta y aun sin inteligencia para resolver los más sencillos problemas de la vida, aunque supere en encantos á la "Venus de Milo," francamente, no me caso."

Tercer problema: "¿Sabrá llenar a conciencia sus deberes y dirigir con paciencia, amor y tacto a sus hijos y criados? porque si va a resultar que me voy a ver en la necesidad de conducir yo mi casa, como un jefe su escuadrón, aunque reúna en sus personas los atractivos de las tres gracias juntas, no merece la pena, y yo para eso no me caso."

Por último, si ve que la joven preferida, no tiene más ocupación que hacer gestos y monadas; si nota que hace gastar en ella más de lo que su posición permite; si la oye hablar con desdén de sus padres y parientes, y ridiculizar todo lo que es más santo, correcto y respetable, entonces, aunque fuera la hija de Rostchild no se casaría con ella, a no ser que abrigara la intención de disipar su fortuna; ó de buscar entretenimiento para el transcurso de una primavera; pero eso no sería entonces un matrimonio, sino la mayor de las desdichas.

Ignoro cuál será el porvenir de las jóvenes que lean estos desilvanados renglones; pero si entre ellas hay muchas, como creo, que reprueban el desequilibrio moral que hoy impera y los medios extremos de que se valen algunas para atraerse voluntades, ellas al menos verán realizados sus ensueños, y cuando pasen, apoyadas en el firme brazo que ha de servirles de sostén durante el transcurso de su vida, por medio de la apretada fila de sus amigas, en la que se encontrarán tal vez, otras menos afortunadas, podrá decir, de algunas: "Si no han llegado como yo a ver realizados sus ideales, es porque no han sabido tener verdadera alteza de miras para alcanzarlos."

CONDESA DE SANABRIA.

## ¡Madre mía!

Debo parecer tan viejo, que al llamarme madre mía, me dicen con ironía: "¡Hombre, mírese al espejo!" "Si cumplió usted, hora por hora, los sesenta... ¿Se concibe que nadie crea que vive aún esa pobre señora?"

No hay quien la risa contenga si te llamo sin querer: "¡Egoístas...! ¿Por no tener, ni madre quieren que tenga! Tenías envidia ¿no es eso? del más venturoso lazo: ¡Pues, tengo madre, y la abrazo...! ¡Véis...? ¡Tengo madre, y la beso! Aunque os pese, aun soy un niño. La suerte me negó el oro y me dejó ese tesoro: ¡Un fortuna en carño! ¡Soy rico...! Por eso canto, y hoy su amor me rinde cuentas. ¡Ved, como cobro las rentas del amor más puro y santo! Tengo en su boca querida, en besos, mi hacienda entera, y no me dió mi cajera, moneda falsa en su vida. Sin que se canse jamás, mi vieja paga sonriendo: ¡El interés va creciendo y cada año cobro más!

José JACKSON VEYAN.

SELECCIONANDO

¿Cuanto tiempo hay que dormir?

Ocho horas de trabajo, ocho horas de recreo y ocho horas de sueño constituyen la clásica división de las veinticuatro horas de la jornada cotidiana, y por considerarla ideal figura como parte del programa de todas las sociedades obreras del mundo.

Pero en realidad, ¿cuanto debemos dormir? ¿Es preciso que pasemos la tercera parte de nuestra existencia sumidos en la imagen de la muerte de los poetas?

Edison duerme cuatro horas y media, y dice que es bastante para él, y para cualquiera que trabaje con el cerebro, y no con las manos, é indudablemente Edison es hombre cuyo cerebro, después de cuatro horas de sueño, puede hacer más que muchos hombres con el cerebro refrescado por diez horas de descanso.

Napoleón dormía cuatro horas, ni una más ni una menos. Las mismas horas dormía ante los cañones enemigos que cuando se hallaba en su palacio.

Durante el sueño se atenúan todas las fuerzas vitales; la resistencia al frío es mucho menor, el corazón late con más lentitud y la respiración se hace también más lenta, porque mientras dormimos reemplazamos fuerzas para el trabajo del próximo día.

La cuestión está en la cantidad de tiempo necesaria para esa recuperación, porque depende de la condición de cada individuo. Indudablemente los que trabajan mucho corporalmente, y los que comen con exceso, es decir, los hombres que desgastan mucho tejido en un oficio rudo y los individuos que se dan grandes banquetes, necesitan nueve, diez y aún más horas de sueño, porque les es indispensable dar tiempo al cuerpo para rehacer el desgaste.

La persona que trabaja con el cerebro más que con los músculos, rara vez necesita dormir mucho, porque evidentemente es mucho más fácil reparar los desgastes del tejido cerebral que los de los músculos extenuados.

El cerebro no descansa nunca por completo, ni aun durante el más profundo sueño; repasa una y cien veces los millares de imágenes grabadas en las células cerebrales. La imaginación trabaja también, pero no tanto ni tan rápidamente como cuando están despiertos los sentidos y le dan que hacer.

Durante las primeras horas el sueño no suele ser casi nunca tan profundo como hacia media noche y al amanecer, ó por lo menos, al acercarse la hora habitual de despertarse, la somnolencia se hace menos pronunciada.

Los especialistas en sueño dicen que es mala costumbre la de "echar un sueñecito" por la mañana después de haberse despertado. Cuando el durmiente se despierta naturalmente, es señal de que ha dormido bastante, y por lo tanto, resulta perfectamente inútil volverse de cara á la pared y dormir otra media hora.

Los referidos especialistas aseguran también que no debían existir relojes despertadores. El durmiente debe despertarse de un modo natural sin ayuda de timbres ni de estrépitos. Para conseguirlo no hay que hacer sino emplear la fuerza de voluntad unos cuantos días, hasta acostumbrarse y desechar la pereza.

Pero el sueño, aunque no necesite ser largo, es tan imperioso como la sed. Muchas veces se han visto soldados andando completamente dormidos "por dentro" durante una marcha forzada. En estos casos se anda maquinalmente, y la imaginación pierde el sentido del tiempo y de la distancia recorrida.

LOS SUCESOS

LAMENTABLE ACCIDENTE

Anoche se constituyó en el Hospital de Emergencias, el licenciado señor Laureano Fuentes, Juez de guardia, acompañado del Secretario señor Anciano y del oficial señor Tamayo, por aviso recibido de que allí se encontraba una mujer gravemente lesionada.

Esta resultó nombrarse Angela Reyes Echegoyen, de 50 años de edad, de la raza negra y vecina de una habitación interior de la casa Lagunas 85, la que había sido conducida a dicho Hospital por el mestizo Manuel Pérez, inquilino de la propia casa.

Según el certificado expedido por el doctor Llano, presentaba quemaduras de primer y segundo grados diseminadas por el cuerpo, siendo su estado de pronóstico grave, al extremo de no poder hacer manifestación alguna.

El Pérez informó al Juzgado, que estando en su habitación oyó gritos de auxilio y de fuego que partían del cuarto de la Reyes, por lo que acudiendo allí la encontró tirada en el suelo envuelta en llamas, por lo que procedió a prestarle auxilio apagándole las ropas y llevándola al Hospital de Emergencias, sin que pueda precisarse si se trata de un suicidio ó accidente casual, pues la Reyes no articuló palabra alguna.

Los familiares de la paciente se hicieron cargo de ella, llevándola a su domicilio, por contar con recursos para su asistencia médica.

INTOXICACION POR FOSFORO

Ayer tarde se presentó en la tenencia de policía de la Vivora, don Fernando Zalba Landa, empleado y vecino de Santa Catalina número 6, haciendo entrega de un certificado médico expedido por el doctor León, de guardia en el centro de Socorros de Jesús del Monte, por el que consta haber prestado de los auxilios su profesión a la señora doña Antonia Landa Rojas, de 68 años de edad, la que, según manifestación de sus familiares, ha ingerido cierta cantidad de fósforo industrial, siendo su estado de pronóstico grave.

Según el señor Zalba, la paciente es su señora madre, la cual tiene perturbadas sus facultades mentales, y al llegar él ayer, á las 6, a su domicilio la encontró enferma sin poder hablar, por lo que solicitó el auxilio del Dr. León, pues sospechaba que hubiese atentado contra su vida, pues encontró en el suelo una caja de fósforos vacía, y en una copa un fósforo sin haberse desleído, en un lado.

La paciente quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

MENOR LESIONADA

La menor blanca Caridad Ojeda Ramos, de 18 meses de edad, vecina de Santa Rosa número 39, barrio del Pilar, sufrió la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio, de pronóstico grave, según certificado del doctor Viera.

Esta lesión la sufrió casualmente dicha menor al caerse de una silla en su domicilio.

De la asistencia de la paciente se hizo cargo el doctor Barroso.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Alemania, á cargo de la Legación, Virtudes 2, altos.

Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60, (altos).

Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, señor René Bernades, Vicecónsul, Cuba 64.

Bélgica, señor Maximiliano Pastzold, San Ignacio 54, (altos).

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 43.

Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul General, Aguiar 108,12.

Chile, señor Víctor Aquiles Bianchi, Cónsul General, Sitios 166.

China, á cargo de la Legación, Amistad 128.

Colombia, á cargo de la Legación, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorval L. Calmel, Cónsul, Mercaderes 164.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España.—Sr. Vicente Palacio, Encargado del Consulado, Obrapia 78 A, altos.

Señor Antonio de la Cierva, Vicecónsul, Idem.

Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General. (Altos del Banco Nacional.)

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General. (Altos del Banco Nacional.)

Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto. (Altos del Banco Nacional.)

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Teniente Rey 83. (Decano.)

Francia, á cargo de la Legación, calle F, esquina á 15, Vedado.

Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, (altos).

Grecia, señor Alfredo Labarrera, Cónsul, (Edificio del Banco Nacional.)

Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, San Ignacio 30, altos.

Haití, á cargo de la Legación, J entre 19 y 21, (Vedado.)

Honduras, señor Ascencio Reyesado, Cónsul General, San Ignacio 100, (moderno.)

Italia, señor Ettore Avignone, Vicecónsul, 17 número 3, (Vedado.)

Noruega, señor Hils Chr. Dittedff, Vicecónsul, Lonja del Comercio número 443-444.

Panamá, señor Luis Monroy Duran, Encargado del Consulado, Lonja del Comercio, cuarto piso, 420.

Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, (Vedado.)

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Países Bajos, señor M. M. Pineda, Cónsul General, Amargura 6, ausente.

Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142.

Rusia, señor Ragino Truffin, Cónsul, (Edificio del Banco Nacional.)

Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficios 18.

Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, San Ignacio 30, altos.

Venezuela, señor Simón Mussó, Vicecónsul, San Ignacio 82.

Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, (altos).

Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 4.

Agosto de 1912.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910  
AGUIAR No. 108,  
N. GELATS Y COMP.

C 903 BANQUEROS 166-147.

ALQUILERES

SE ALQUILA la planta alta de la casa Monte núm. 177, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 64 y 14 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 86, antiguo. Francisco Reyes Guzmán. 9011 8-1

SE ALQUILAN en 13 centenas, los modernos altos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel. Tienen sala, saleta, comedor corrido al fondo, 6 cuartos y doble baño. Llaves en la misma. 9008 8-1

SE ALQUILAN los modernos altos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel. Tienen sala, saleta, comedor corrido al fondo, 6 cuartos y doble baño. Llaves en la misma. 9008 8-1

DOS CASAS, DESAMPARADOS NUMS. 66 Y 68, FRENTE A LOS ALMACENES DE SAN JOSE, EN 117 Y 121-26 ORO ESPAÑOL, PROPIAS PARA FAMILIAS CORTAS; INFORMAR EN RICLA NUM. 59, FARMACIA "SAN JULIAN" LA LLAVE EN LA BODEGA DE COMPOSTELA Y DESAMPARADOS. 9005 4-1

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz núm. 70, entre la de Villegas y Aguacate, informan en Aguiar núm. 102. 8993 4-1

SAN IGNACIO 82  
entre Murralla y Sol. Se alquilan en el piso principal magníficos departamentos situados a la brisa, propios para bufetes, notarías, escritorios u oficinas de señores comisionistas. 8992 26-1 Ag.

SE ALQUILA

LA CASA CONSULADO NUM. 17, CON SALA, COMEDOR, TRES CUARTOS BAÑOS, DOS CUARTOS ALTOS Y UN SALON GRANDE, DOS BAÑOS CON INSTALACIONES MODERNAS; INFORMAR EN CONSULADO NUM. 19. 9003 8-1

COMISIONISTAS  
Para oficina y muestras. Tres habitaciones, con armatoste, teléfono, a media cuadra de Neptuno y dos de Galiano y San Rafael. San Nicolás núm. 76, altos. 8988 6-1

ANIMAS NUM. 91, altos, entre Galiano y San Nicolás. Se alquilan, sala con balcón a la calle y una habitación, a señoras u hombres solos, sin niños. Se dan baratas. Se da llave. Hay luz eléctrica. 8986 8-1

SE ALQUILA  
un piso de la calle de Obrapia núm. 113, casi esquina a Monserrate. 8985 8-1

SE ALQUILAN los bajos de Empedrado núm. 59, propios para una familia decente; las llaves las tiene el doctor Viera, por Villegas núm. 21; más informes en Monserrate núm. 71, altos. 8984 6-1

PARA PERSONAS de gusto se alquilan, juntos ó separadamente, los altos y bajos con entrada independiente de la casa Reina núm. 99. Tienen todas las comodidades desahiladas. La llave e informes: Cuba 76-78, Manteca. 8975 8-1

SE ALQUILAN los frescos y lindos altos de la moderna casa, con todo el confort moderno, Animas núm. 29, a una cuadra del Prado. Informes en la misma y en Prado núm. 51. 9014 4-1

SE ALQUILA la parte baja de San Rafael núm. 192, provista de todas las comodidades y efectos sanitarios; informan en Suárez núm. 7. Las llaves en Gervasio número 81, café. 8916 8-1

SE ALQUILAN los bajos de la casa Aguacate núm. 15, con sala, saleta, comedor y siete dormitorios amplios, secos, frescos y claros. Informan en Aguacate núm. 58; la llave en los altos. 9018 8-1

GASA BOSTON

REINA NUM. 20  
Esta hermosa y fresca casa ha sido reformada por su nueva dueña. Hay magníficos departamentos para matrimonios sin hijos, y hombres solos, muy buena decoración, y precios económicos. Se habla Español, Inglés y Francés. 7793 alt. 18-3 JI.

Cuba 24, frente al mar  
La casa más fresca, higiénica y ventilada. Departamentos altos y bajos con dos buenas habitaciones cada uno, de nueva construcción, pisos de mosaico, cielos de yeso, agua, lavabos, etc., para oficinas y hombres solos, a \$10-60, \$12-75 y \$15-90. 8951 26-31 JI.

PARA BUFETE u oficina, se alquila un magnífico departamento en Tejadillo núm. 6, esquina a Cuba, local de la Asociación de Empleados del Estado. Teléfono A-9348. Precio módico. 8981 6-31

SE ALQUILAN  
unos altos en la calle del Morro núm. 9, en 15 centenas. Razón en Morro núm. 6 A. 8924 16-21 JI.

SE ALQUILA en Neptuno, a una cuadra más arriba de Infanta, próxima al tranvía de San Francisco y Aduna, nueva, con 84 sala, saleta y todo lo necesario de una casa moderna; informan en los altos de la esquina. 8943 4-31

OCASION PROPICIA. Se alquilan los bonitos pisos de Belascoaín esquina a Murralla; acudan a verlos y pidan informes en "El Oriente," Dragones núm. 44, esquina a Galiano. Teléfono A-5126. 8941 4-31

SE ALQUILAN  
los bonitos y frescos bajos de Industria número 34, esquina a Colón. La llave en la bodega, e informan en Escobar núm. 82. 8887 8-21

ALTOS AMPLIOS y modernos, se alquilan en Belascoaín núm. 32; informan en la Periferia de Belascoaín esquina a San Rafael. Teléfono A-7601. 8955 8-31

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquila una sala con dos cuartos de balcón y una habitación interior fresca por estar de cara a la brisa; es casa de orden. 8947 4-31

OJO. SE ALQUILA un cuarto fresco y un pequeño departamento para varias cosas; Industria núm. 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 8965 4-31

SE ALQUILAN. En Industria núm. 12, moderno, varias habitaciones a 2, 3 y 4 centenas. En Villegas 70, moderno, otra en dos centenas; y en Tejadillo 48 otra en \$14-00. 8962 4-31

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina en Empedrado núm. 33. 8947 4-31

SE ALQUILA en 42-40 el primer piso de Luz núm. 2, entre Inquisidor y San Ignacio, con sala, comedor, tres cuartos, etc.; la llave en la bodega; su dueño en Belascoaín núm. 151, entre Reina y Posada. Teléfono A-4299. 8964 6-31

SE ALQUILAN habitaciones con balcón a la calle y otras interiores, en los altos de Ocho núm. 11, moderno; informan en la fonda. 8928 4-31

SE ALQUILA a matrimonio solo, la sala, comedor y dos cuartos de la casa calle de Progreso núm. 15; servicios independientes; no hay papel en la puerta y se cambian referencias; en la misma informan. 8870 8-30

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, un departamento con vista a la calle, propio para dos personas; Galiano núm. 95, antiguo, altos. 8865 8-30

SE ALQUILA la casa situada en el Vedado en la calle 34, núm. 292, entre C y D. Renta \$63-60. Informes en Amargura número 23. Teléfono A-2744. 8892 10-30

VEDADO. 1.º núm. 19, se alquila; portal al frente y a un costado, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, baño, doble servicio, etc., extenso parque y jardín. Informará su dueño en la misma, de 2 a 6 p. m. 4-30 8885 8-30

VEDADO. En \$64 americanos se alquila el chalet de 2 pisos en 6 esquina a 5; portal corrido en sus 4 fachadas, sala, comedor, 84, cochera, 14 para criados, baño, etc., en el mismo está la llave; su dueño: Belascoaín núm. 121, Teléfono A-9329. 8897 6-20

SE ALQUILAN los bajos de Jesús Pergrino núm. 2, esquina a Chávez; sala, dos cuartos y demás servicios; precio: cuatro centenas; la llave en la bodega esquina a Belascoaín. 8909 8-30

SE ALQUILAN los frescos salones de la esquina de Santa Clara núm. 20, próximos a los muelles y con todas las comodidades. Informes y llave en el almacén de murralla y almohadas de Mercedes núm. 41. 8913 8-30

HABITACION amplia y ventilada, independiente y confortable, se alquila a caballero solo; tiene lavabo, retrete y baño privado; luz eléctrica y servicio, con otros muebles. Villegas 66; no es casa de vecindad. 8912 4-30

SE ALQUILAN, en 10 centenas, los hermosos altos de la casa de Neptuno número 29, antiguo, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Informes y llaves en la perfumería de Manrique y San José. C 2616 6-20

SITIOS NUM. 95.—Se alquila próximo a desocuparse, puede usar a todas horas. Informes en Habana núm. 98. 8922 8-30

SIN NIÑOS se alquilan tres habitaciones, juntas ó separadas, sitio céntrico; Industria núm. 130, junto a San Rafael, con comodidades modernas. 8918 4-30

SE ALQUILA EN \$90 CY,  
CASA NUEVA EN LA CALLE 24 ENTRE 15 Y 17; LO MAS FRESCO DE LA LOMA DEL VEDADO; TIENE JARDIN, PORTAL, SALA, SALETA, TRES GRANDES HABITACIONES, CUARTO DE BAÑO, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE CRIADOS, SERVICIOS SANITARIOS, DOBLES PATIO Y AZOTEA. LA LLAVE AL LADO. SU DUEÑO EN O'REILLY NUM. 59, ALTOS. 8856 8-28

SE ALQUILA en módico precio, la casa núm. 6 de la calle de la Calzada del Cerro, con sala, saleta, tres cuartos y acabada de edificar. 8858 4-28

SE ALQUILAN los altos de Suárez núm. 10, acabados de fabricar, con cuatro cuartos, sala, azotea y servicios. Rentan 11 centenas. Llaves e informes en el núm. 8. 8837 4-25

SE ALQUILA en módico precio, la casa núm. 12 de la calle de la Calzada del Cerro, con sala, saleta, tres cuartos y acabada de edificar. 8858 4-28

EN 9 CENTENAS se alquilan los hermosos y frescos altos de Lealtad núm. 134, cerca de Reina, con sala, saleta, 3 habitaciones, además servicios y escuela de música; todo nuevo; la llave e informes en los bajos. 8787 6-26

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones completamente independientes, claras y buenos pisos, a señora sola, caballero solo ó matrimonio sin niños. No es admitido tampoco animalitos. Informan en Amargura 25. 8934 8-23

EN 11 CENTENAS  
se alquilan los bajos de Belascoaín núm. 123, casi esquina a Reina, con muchas comodidades, azotea y dos ventanillas. La llave en los altos. Informes en Teniente Rey núm. 20. 8648 8-23

JUNTOS O SEPARADOS, se alquilan en módico precio dos locales, propios para establecimiento, por estar en esquina; informes en "La Princesa," Compostela y Jesús María. 8894 8-23

OBRAPIA NUM. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan, una accesoria y habitaciones con balcón a la calle é interiores. 8879 8-23

SE ALQUILAN los altos de Compostela núm. 80, con entrada independiente, escalera de mármol, sala, saleta y siete hermosas habitaciones, comedor al fondo, hermosa cocina, cuarto de baño y de criados. La llave en los bajos. Informes en Teniente Rey núm. 30. 8649 8-23

EN LA NEW YORK, Amistad 61, entre San José y San Rafael, se alquilan habitaciones, con 6 sin muebles, desde un centenario hasta el ático; se admiten abonados á la mesa. Teléfono A-5621. 8614 8-23

ALTOS DEL CAPE "La Isla," Galiano 82, antiguo, esquina á San Rafael; hay departamentos y espléndidas habitaciones, muy frescas y con vista á la calle. 8628 8-23

SE ALQUILAN tres casas en Cruz del Padre núms. 44, 46 y 48, modernas; son grandes y recién reformadas; baño y 5 cuartos; su dueña, Jesús del Monte 239. 8634 10-20

SE ALQUILAN departamentos propios para oficinas. Informan en Cuba y O'Reilly, café Carlo. C 2507 15-14 JI.

SE ALQUILA Maloja núm. 132, en \$55-00, con dos ventanillas, sala, saleta y seis lujosas habitaciones; espléndido servicio sanitario; informarán al lado, núm. 134. 8817 4-27

EN 12 CENTENAS, se alquila la casa Ancha del Norte núm. 122, con dos ventanillas, azotea, tres grandes cuartos, baño y cuartos en los sótanos para criados. La llave en el 120. Informan: Campanario 164, antiguo. 8810 4-27

SE ALQUILAN frescas habitaciones amuebladas y con todo servicio, y un departamento bajo con entrada independiente; se cambian referencias. Empedrado núm. 45, a una cuadra del Prado. 8822 4-27

SE ALQUILAN, acabados de limpiar y dar lechadas, los bajos de las casas Ancha del Norte 319 y 319 A, antiguos; tienen sala, saleta y tres cuartos, en siete centenas; la llave en la carnicería, 315; témesse el carro de Universidad. 8820 4-27

VILLEGAS 57

casal esquina a Obispo, se alquilan los hermosos altos que se prestan para médico, para dentista hay hecha la instalación, para oficina ó para familia; rentan 10 centenas. Informan en Obispo núm. 105 Kraus. 8919 4-30

SE ALQUILA

de la casa Teniente Rey núm. 7, acabada de construir, há todos los adelantos modernos, propia para almacén por tener quinientos metros de superficie; la llave al frente, e informarán en Perseverancia núm. 38 A, de 9 a 11 a. m. Teléfono A-460. 8831 8-28

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con diez habitaciones, cada una con su baño eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. JI. 1 C 2327

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (anteriormente la Habana casa frente á la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos departamentos independientes á familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baño, lavabos, etc., etc., así, 44, patio, cocina, 2 cuartos, etc., y á moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Vil Vidal," Vedado, Habana. JI. 1 C 2360

ACOSTA NUM. 86, se alquila un alto muy fresco; vale cuatro luces. Puede servir para un matrimonio, por sus comodidades. Razón en Jesús María núm. 71. 8851 4-28

VEDADO  
En Línea núm. 142, junto a la Iglesia del Carmen, se alquila una casa muy fresca y recién construida; tiene sala, comedor, tres cuartos, baño, cocina, cuarto de criada y amplio jardín. Informes en Línea 146. 8829 8-28

ANIMAS NUM. 143. Se alquilan en 10 centenas los bajos de esta nueva casa, con sala, saleta, 4 cuartos, 2 duchas, baño y 2 servicios. La llave en la carpintería esquina a Gervasio; informes en Habana núm. 111, altos, de 11 a 3. 8838 8-28

SE ALQUILA la casa Obispo núm. 5, en la Plaza de Armas, propia para almacén de víveres por su capacidad y situación; dentro de tres días estará vacía, y puede verse desde hoy. Informes: Baratillo núm. 8-28 8838

ANTIGUO HOTEL DE FRANGIA  
GRAN CASA DE FAMILIA  
TENIENTE REY NUMERO 15.  
Recomendada por varios Consulados e importantes casas comerciales. Situada en el centro de los negocios, al lado del Comercio y de la Aduana. Los eléctricos para todas partes pasan al lado. No hay horas fijas para las comidas y entradas. Servicio esmerado. Precios módicos. 8-27 8838

PARA ESTABLECIMIENTO ó almacén, se alquila un gran local, de a la calzada del Monte y a la calle de Zulueta. Informan en Zulueta núm. 73, altos. 8811 8-27

SE ALQUILAN

los bajos de Reina núm. 28, en doce centenas, con sala, saleta, comedor, 3 cuartos, baño y demás servicios. También se alquila para fin de mes 4 casas en 23 y 2 de ocho a diez centenas cada una; sala, comedor, 4 cuartos, baño y demás servicios; informan: calle 2 núm. 1

LA NOTA DEL DIA

Nunca falta una gallina echada y otra con pollos. Pasó la guerra de raza y ya comienzan los otros, los veteranos, de nuevo, a cacarear. Respondo que eso de sacar el Cristo nuevamente y a propósito de las elecciones próximas para que no se den votos de guerrilleros traidores, etcétera, etcétera, es un poco extraño, porque los puestos electivos, son del propio elector, que libremente los emite. Y sobre todo, ¿quienes son los guerrilleros y traidores? Yo supongo que no han de ser D. Emilio quien dó patentes de corso y de patriotismo. Vamos, que ya está la mar de fondo; y como aquí no pasamos sin barullos y alborotos, ya tenemos lo de antaño otra vez entre nosotros, que por distintos motivos, que por diferentes modos, nunca falta una gallina echada y otra con pollos.

VIDA RELIGIOSA

LA SEMANA EUCARISTICA Los devotos habaneros de Jesús Sacramentado (que son innumerables) asistieron a la semana pasada a la Iglesia de San Felipe, para postrarse ante la Divina Hostia y adorarla. La tarde del jueves el templo de San Felipe, vistiendo sus mejores galas, es invadido por gran multitud. El altar mayor luce muy bello, y en luminoso camarín se destaca Jesús Sacramentado. El domingo, sobre las seis p. m., el Sacramento del amor fué llevado procesionalmente bajo palio por las naves del templo, y escoltado por la Comunidad de religiosos carmelitas, que vestían alba capa, y numerosos caballeros. Terminada la reserva, que resultó imponente, salimos de allí, llevando en el alma mucho consuelo y no menor alegría en el corazón.

EN LA IGLESIA DE BELEN

La fiesta de San Ignacio de Loyola En el siglo XVI el infierno desató todas sus iras contra la Iglesia, pareciendo que la navicella de San Pedro iba a naufragar. Grandes príncipes contagiados por el malvado ejemplo de malos ministros del Señor, se unieron a la causa de la Religión Católica. Los pueblos del Norte y Centro de Europa, olvidados del Catolicismo, fácilmente fueron seducidos y se levantaron airados, arrasando los templos, quemando los monasterios y violando vírgenes del Señor. Carlos I de España los arroja una y otra vez, pero al divisar al turco sobre Viena, tiene que concertar treguas con ellos para batir al otro enemigo.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía de Zarzuela de Regino López. Función por tandas. A las 8: Zis. A las 9: La casita criolla. PAYRET.—Gran cinematógrafo de "Cuba Films Co." Función por tandas. Estrenos todas las noches. ALBISU.—Compañía de zarzuela Lydia Otero. Función por tandas. No hemos recibido el programa. POLTRAMA HABANERO.—(Gran Teatro). Compañía cómico-dramática. Función por tandas. A las 8: Reestreno del entremés en prosa, Celos, y el monólogo Un cuento inmoral. A las 9: La graciosa comedia en dos actos y en prosa, El almador. TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela Lufa cuba. Función por tandas. CASINO.—Compañía de zarzuela española. Función por tandas. A las 8: La zarzuela en un acto L. Vendimia. A las 9: La zarzuela en un acto L. Gafas Negras. En ambas tandas se exhibirá la emocionante película dividida en cuatro partes, El peligro de las naciones. CINE NORMA.—Cinematógrafo concierto.—San Rafael y Consuelo. Función por tandas.—Matinés los domingos.

literatura, Agustí Moreu, Mir, Casanovas, Decorme e Hidalgo; de música, Baixuli y Otano; de Ascética, los padres García, Agisti, Pons, La Torre Travé, Hidalgo, Gófi, Cabezas, Mach, Solá y Villarín; de sociología, Guitart, Palau, Moquer y Chabaud. Todo esto en el año de 1909. He ahí algo de lo que se debe al noble y Santo Ignacio de Loyola, padre espiritual de tan grandes sabios y heroicos santos, de uno de los cuales, de San Francisco Javier, dice José de Maistre que sus viajes en busca de almas para salvarlas del pecado y de la ignorancia, hubieran dado tres veces vuelta a la tierra, agregando que sólo empleó diez años en tan prodigiosos trabajos, que es el mismo que empleó César en devastar y conquistar las Galias. Para festejar al insigne fundador de tan santa compañía, vistió el 31 de Julio de gran gala el templo de Belén, y de él se dice que se hallaba espléndido, pareciendo una ascua de fuego con la multitud de bombillos que esparcían sus radiantes rayos por los ámbitos del sagrado recinto. Las plantas y flores embriagan el ambiente con sus aromas. Grande fué durante la mañana el concurso de fieles que se acercó a recibir la comunión de manos de los Hijos de San Ignacio de Loyola. A las ocho y media el concurso se tan numeroso que tiene que esparcirse por el patio contiguo al templo. A las nueve hizo su entrada en el templo el señor Obispo acompañado de las representaciones de las diversas órdenes religiosas. En el coro los cantantes Posada, Antonio Erviti, Masaga, Sauri, González, Argoti, Peresito, Meyoles, Calvo, Navarro, Hermano Gófi, P. Villegas y otros acompañados por los instrumentistas Reñoso, Molina, Fraga, Jesús Erviti, Antonio y José Rodríguez y otros hasta el número de veinte, interpretan admirablemente la gran Misa, en Sí bemol de Górriti. Al ofertorio el canto religioso de Faure. Dirige a los artistas el maestro Erviti, organista del templo. Muy celebrada fué la parte musical. El Padre Amaño Morán, hizo un gran elocuente panegirico de San Ignacio que fué a la vez una sobria exposición de los inmensos servicios que a la religión y a la ciencia ha prestado la merísima Compañía de Jesús. En la misa solemne ofició el P. Rector, acompañado de los PP. Gutiérrez Lanza y Belogui. Los ornamentos sagrados eran una maravilla. Además de los miembros de la Compañía de Jesús, que constituyen el Colegio de Belén, había nutrida representación de los colegios de Sagua y Cienfuegos. Asimismo hemos saludado a tres jesuitas norteamericanos, uno del Colegio de Tampa y los otros profesores de la Universidad de Springfield. Se hallan en esta ciudad pasando las vacantes, al par que se perfeccionan en el habla castellana. Se expresan con gran entusiasmo de la hermosura de esta tierra y de la piedad y cultura de sus habitantes. Terminó el solemne homenaje a San Ignacio de Loyola con la interpretación de la Marcha a él dedicada y en la cual vibra el espíritu de la Compañía y del indomable pueblo vasco que cuenta entre sus hijos predilectos al noble y santo Ignacio de Loyola. A la concurrencia se la obsequió con bonitas estampas con el effigie del fundador de la Compañía de Jesús. Nosotros fuimos atentamente obsequiados por los RR. PP. Villegas y Romandegui, y los hermanos Olazábal y Lorente, a quienes estamos muy agradecidos.

LIBROS

recibidos en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al Teatro Martí, Apartado de Correos núm. 256, Habana: Garófalo.—La Criminología. Grasset.—El Oculismo de Ayer y Hoy. Taine.—Historia de la Literatura Inglesa. Padilla.—Gramática de la Lengua Española. Flora.—Ciencia de la Hacienda. Bernéjo.—Química General. Dr. L. Soto.—Manual de Fisioterapia. G. Marion.—Cirugía de Urgencia. Manquat.—Terapéutica. Laurentie.—Histoire de L'Empire Romain. Castelar.—Mujeres Célebres. Curtius.—Historia de Grecia. Gabba.—Manual del Químico y del Industrial. Dessault.—Corte y Hechura de Trajes para Hombres y Niños. —Corte y Confección de vestidos para señoras y niños. Bellanger.—Manual de Pintura. C. Kersten.—Puentes de Hormigón Armado. Gironi.—Fogonero y Maquinista. 7-25

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1.º DE AGOSTO Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina. Santos Pedro "Advincula," Vero y Nemesio, confesores; Félix de Gerona, Justino y Menandro, mártires; santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes mártires; Tencsina, virgen y Salomona, madre de los siete Macabeos. Desde la hora de primeras vísperas hasta mañana al ponerse el sol, puede ganarse la indulgencia del Jubileo de la Porciúncula en las iglesias de San Francisco, donde exista comunidad de la Seráfica Orden, y también las que por concesión de la Santa Sede tengan privilegio para este Jubileo. Santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires. Estas célebres Santas en toda la iglesia de Oriente, fueron hijas de Santa Sofía. Las tres hermanas vivieron como su madre en la perfección cristiana, y por esta causa el emperador Adriano, que perseguía a los discípulos de Jesucristo, las hizo prender y atormentar de la manera más cruel, hasta que al fin les quitó la vida, que todas tres entregaron con júbilo por el santo nombre de Jesucristo, volando al cielo coronadas con la doble diadema de vírgenes y mártires. Fiestas el Viernes Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 1.º.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

MONASTERIO DE SANTA CLARA

El jueves próximo tendrá lugar, de seis a siete, el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades y demás amantes fieles del Corazón Sacratísimo de Jesús. A. M. D. G. 8890 8-30

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves primero de Agosto, a las ocho, solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. El viernes 2, a las siete y media, solemne misa cantada a San Francisco de Paula. 8894 4-30

UN CATHOLICO

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía de Zarzuela de Regino López. Función por tandas. A las 8: Zis. A las 9: La casita criolla. PAYRET.—Gran cinematógrafo de "Cuba Films Co." Función por tandas. Estrenos todas las noches. ALBISU.—Compañía de zarzuela Lydia Otero. Función por tandas. No hemos recibido el programa. POLTRAMA HABANERO.—(Gran Teatro). Compañía cómico-dramática. Función por tandas. A las 8: Reestreno del entremés en prosa, Celos, y el monólogo Un cuento inmoral. A las 9: La graciosa comedia en dos actos y en prosa, El almador. TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela Lufa cuba. Función por tandas. CASINO.—Compañía de zarzuela española. Función por tandas. A las 8: La zarzuela en un acto L. Vendimia. A las 9: La zarzuela en un acto L. Gafas Negras. En ambas tandas se exhibirá la emocionante película dividida en cuatro partes, El peligro de las naciones. CINE NORMA.—Cinematógrafo concierto.—San Rafael y Consuelo. Función por tandas.—Matinés los domingos.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES

DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO OPERACIONES ESMERADAS DENTADURAS POSTIZAS DE TODOS LOS SISTEMAS CONSULTAS DE 8 A 4. TELEFONO A 7619 No abandone su dentadura, dirija-se al Gabinete dental del doctor Taboadea, y será eficazmente atendido, aunque su fortuna sea modesta. SAN MIGUEL 66 ESQUINA A S. NICOLAS 7867 26-5 JI.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes. Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas. Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 4, 6 y 8 centenes. Relojes de señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble. Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería. EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo HABANA.—ANGELES N. 9. C 2328 JI. 1

ENSEÑANZAS

PROFESORA TITULAR Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras. Dará razón el señor Conslu español y en la Administración de este periódico. G. 8974 JI. 30

FINDLAY COLLEGE

El colegio comercial más importante del Estado de Ohio. 20 profesores. Excelente alimentación y modernos dormitorios. El colegio coloca á todos sus graduados. Clases especiales para estudiantes cubanos. Gastos del año escolar: \$200. Para informes y catálogo, diríjense en español á Mr. M. P. Peña, 413, Jackson St. Defiance, O., U. S. A. at. 10-18

LEON IGHAZO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da clases de Primera y Segunda Enseñanza. Especialidad para párvulos. Darán razón en la Administración de este periódico. G. 8983 JI. 30

PROFESOR INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egipto núm. 3. Ag. 5

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Gervasio número 105, antiguo, ó 59 moderno. A. 8992

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique núm. 53, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva.—Dibujo Natural: elemental y superior.—Escultura: modelado en barro, yeso y cemento.—Artes decorativas: Industrial y Superior.—Carpintería en general y torón. Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde; y de 8 á 10 de la noche. Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 3. Aurelio Melero, Director, E. 6.

ABRICA DE CORONAS FUNEBRES

de Paris y Compañía SOL 70—Tel. A.—5171 HABANA C 2570 24 JI.

ARTES Y OFICIOS

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Tel. A.—4665. García. 8836 4-28

COMPRAS

EN EL VEDADO O CARMELO COMPRÓ esquina para fabricar. Dirijan ofertas a Francisco Ortiz, calle 23 esquina a 10. Teléfono F.—1659. 8992 4-1

VICTOR ALVAREZ DEL BUSTO

Agente General de Negocios Oficina central: Lamparilla 55, moderno. Teléfono A.—853. Se hace cargo de compra y venta de toda clase de establecimientos, fincas rústicas y urbanas, dinero en hipotecas al 6, 7 y 8 por ciento anual, dinero en pagarés, prendas, muebles y demás que garantice. Gran reserva en las operaciones. Horas, de 8 a 11 y de 1 a 5. 8833 8-28

DESEO COMPRAR EN EL VEDADO

O José del Monte, una casa que esté bien situada, para familia de gusto, hasta \$20,000. J. A. Ruz, Amargura núm. 21. 8814 8-27

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios, grandes, á cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

PERDIDAS

GABALLO EXTRAVIADO En Mano Pilon, Arroyo de Flores, Banes, provincia de Santiago de Cuba, se ha extraviado un caballo moro blanco, de 6 1/2 de alzada, jaca, con el rabo cortado, fino, paso natural y con el hierro J. C. M. El que lo devuelva será gratificado por el dueño, Eugenio Poncez Tamayo y puede dirigirse al Alcalde Municipal de Banes, Oriente. 8840 4-31

SOLICITUDES

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera, criada de mano ó manejadora; informen en Enna núm. 2. 8976 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE con una corta familia; sabe coser a máquina y tiene quien responda por ella; dan razón en Suárez núm. 30, antiguo. 8974

SE SOLICITA CRIADA DE MANO ACOSTUMBRADA á servir en buenas casas, para un matrimonio extranjero. Calle 11 núm. 27, entre I y J, Vedado. 8973 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia; tiene referencias de las casas en que ha servido y desea en la colocación. Monte núm. 12, cuarto núm. 45. 8973 4-1

SE SOLICITAN

pintores y pintoras en la fábrica de abacos de Villegas núm. 127. 8982 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; no le importa ayudar en la cocina; tiene referencias; informarán en Caibango núm. 3. 8981 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA que sabe cocinar a la española y a la criolla y tiene quien responda por ella; informen en San Miguel núm. 144, antiguo. 8979 4-1

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE \$ 4,000 pesos. Negocio pronto. Trato directo. H. núm. 66, entre 17 y 19, Vedado. 8978 4-1

PARA LIMPIEZA DE DOS HABITACIONES y costuras, manejadora de niños mayores de 4 años ó camarera de hotel, se ofrece una peninsular con buenas referencias; Jesús Peregrino núm. 3, antiguo. 8977 4-1

LA FARMACIA: SE SOLICITA UN DEPENDIENTE en Jesús del Monte núm. 614, Paríedero de la Vibora. 8994 5-1

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de criadas de manos ó para ayudar en los quehaceres de casa; saben coser a mano y a máquina, entiendo algo de corte, y si no hay para las dos juntas se coloca una sola; informen en la sastrería "El Mundo," Príncipe Alfonso núm. 449. 8998 4-1

UN BUEN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento; tiene quien lo garantice; informarán en Gloria núm. 2, carnicería. 8988 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano, acostumbrada a trabajar en el país; informen en el café "El Polo," Reina núm. 31. 8987 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con certificado médico de buena y abundante leche, y su niño de dos y medio meses, que puede verse; para más informes: Coronado núm. 132. 8983 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó para la limpieza de varias habitaciones; sabe coser a mano y a máquina y tiene buenas recomendaciones; diríjense a San Miguel 175, altos. 8988 4-1

CRIADA DE MANOS. PARA UNA CASA de corta familia se necesita una del país, blanca ó de color; sueldo: \$14 y ropa limpia. Monasterio núm. 2, esquina a Caibango, C. P. 8996 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada ó de manos, recién llegada de Madrid y sabe coser. Cerrada del Paseo número 8, moderno. 8997 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA para criada ó acompañar a una señora sola; sabe coser bien; tiene buenos informes; darán razón en Factoría núm. 20, 9002 4-1

SE OFRECEN UNA CRIADERA PENINSULAR, con buena y abundante leche, de poco tiempo; recomendaciones las que se deseen; informes: Bernaza núm. 55. 9001 4-1

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera en casa de moralidad, cocina a la criolla y española y algo de repostería y prefiere dormir en la casa, y otra de criada de mano ó manejadora; ambas con referencias; no van al campo; Amas núm. 58, antiguo. 9007 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO muy limpia, y aseada en su persona; tiene que saber servir bien la mesa; no se quiere ni chiquillitas ni recién llegadas; se prefiere blanca. Vedado, Línea núm. 314, altos, entre H y G. 9008 4-1

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO BUEN cocinero a la española y criolla; hace toda clase de dulces en almíbar; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respaldan por él; Corrales núm. 65, antiguo, esquina a Suárez, carnicería. 9017 4-1

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE mano que sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas en que ha estado; informen en Sol núm. 53, antiguo, carnicería. 9017 4-1

Los nuevos espejuelos de dos vistas á precios razonables

Es un hecho que hemos introducido en Cuba los nuevos bifocales para ver de lejos y de cerca con un solo cristal sin división ni media luna. Es otro hecho que debido á la gran cantidad que vendemos, nuestros precios son mucho menos que los de las otras casas, pues hacemos los cristales facilitándolos al interesado EN EL ACTO. Los lentes que vendo están reconocidos como los mejores, la manera de elegirlos es distinto á cualquier otra casa y los resultados son garantizados por escrito.

BAYA.—Optico

SAN RAFAEL, ESQUINA A AMISTAD C 3230 156 D.

MODISTA EN GENERAL

Una joven peninsular desea encontrar casa particular, sin inconveniente en vestir ó peinar a señoras ó señoritas, ó salir fuera de la Habana; tiene recomendaciones y no admite tarjetas. Suárez núm. 1. 8969 4-31

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROSA Gallego, Aguilar número 72. Teléfono A.—2404. En quince minutos y con referencias facilito toda clase de criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 8926 4-31

SE DESEA tomar en alquiler una buena casa en el Vedado, bien situada, con tres ó cuatro habitaciones y dos para criados. Es para un matrimonio solo. Informes en Aguilar 60. 8963 4-31

COCINERO REPOSTERO EN GENERAL, competente en el arte, se ofrece para casa particular ó de comercio, en cualquier sistema de cocina que deseen, con toda perfección; informen en Genios y Consulado, café. 8961 4-31

GRAN AGENCIA GENERAL de colocaciones, antigua de Habana núm. 108, de F. Fernández Castro, Tel. A.—6375. 8970 4-31

PARA UN ALMACEN DE VIVERES Fines se solicita un joven sin pretensiones que entienda algo de cálculos y de mecánica. Diríjense indicando aptitudes y referencias, a A. B. C., Apartado 902. 8959 4-31

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de camarera ó para acompañar señoras; es seria y muy formal; Amargura núm. 34. 8988 5-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; diríjense a San Ignacio núm. 74, altos. 8971 4-31

COLOCADOS con buenas casas: Miguel González, con J. F. Bernades; Guillermo Estancourt, Ricardo Ramos, con José Alonso Inclán; Nicolás Párraga, con Brunschwig & Pont; Isidro Martínez, con J. F. Bernades, viajante; Primitivo Rodríguez, con American Steel Co.; Miss Margaret Black, con la Sra. de M. O. de Llanos; Cayetano Suárez, con Lindner & Hartman, desintoxicante; Luis Escamez, taquígrafo en español, con Hourcade, Crews y Cal.; E. G. F. González, con la Cuba Co. Camarero, taquígrafo inglés y español; Joaquín Sánchez, con la casa Adolfo E. Horn; Miss Gladys R. Gee, con la Sra. de Manuel Fernández, institutriz. Cuando usted necesita buenos empleados de garantía, vístelos. Zeas, Departamento de Empleados, Cuba núm. 37. C 2680 4-31

DE MANEJADORA O PARA LIMPIEZA de habitaciones, solicita colocarse una joven del país que no asiste por tarjetas postales y gana 3 centenes; tiene referencias; Muralia núm. 2, antiguo, habitación número 12. 8958 4-31

UN BUEN DEPENDIENTE DE FARMACIA que de buenas referencias. Informen en la Botica de San José, Habana núm. 312, de 11 a 3. 8957

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE mano; ha de tener referencias de otras casas; sueldo: cuatro centenes. Tejadillo número 38. 8956 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de mano, en casa de moralidad; informarán en Compostela núm. 109, esquina a Muralia. 8953 4-31

SE SOLICITA, PARA CORTA FAMILIA, una criada de mano; sueldo tres centenes y ropa limpia. San Lázaro núm. 881, altos, entre Belascoain y Gervasio. 8982 4-31

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de mano; tiene buenas referencias; Morro núm. 5. 8945 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejar; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con sus deberes; tiene referencias; sueldo 3 centenes y ropa limpia; informen en Acosta núm. 23. 8944 4-31

SE SOLICITA, PARA MANEJAR UN Niño, una mujer de mediana edad que sea blanca y muy limpia, sueldo tres centenes y ropa limpia. Obispo núm. 35. 8942 4-31

PARA CRIADO DE MANO SE SOLICITA un joven en Merced núm. 47; tres centenes y ropa limpia. 8939 4-31

